



Plan de Desarrollo

Unidad Académica de Psicología

Periodo 2025 – 2029





**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS**
FRANCISCO GARCÍA SALINAS



El Plan de Desarrollo 2025-2029 de la Unidad Académica de Psicología de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”, y alineado con el Plan de Desarrollo Institucional, se estructura de forma incluyente de la mano de las y los universitarios, con el firme compromiso de fortalecer el desarrollo de Zacatecas, de México y de todo aquel universitario que decida formar parte de la innovación académica.



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS**
FRANCISCO GARCÍA SALINAS



DIRECTORIO

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Dr. Ángel Román Gutiérrez
Rector

Dra. Lorena Jiménez Sandoval
Secretaria General

Dr. Hans Hiram Pacheco García
Secretario Académico

Dra. Angélica Colín Mercado
Secretaria Administrativa

Dr. Juan Armando Flores de la Torre
Coordinador Del Consejo Operativo De Planeación

ADMINISTRACIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE PSICOLOGÍA 2025 – 2029

Dra. Jaira Lizeth Barragán García
Directora

Dra. Ana Laura España Montoya
Responsable del Programa de la Licenciatura en Psicología

Dra. Hilda María Ortega Neri
Responsable del Doctorado en Investigación Psicológica

Dra. María Del Rosario Martínez Flores
Responsable de la Maestría en Teoría Psicoanalítica

Dra. Irma Leticia Cortes Rodríguez
Responsable de la Maestría en Psicología Infantil

Dra. Verónica Adriana Pichardo Solís
Coordinadora de Docencia

Mtro. Juan Carlos Landeros Márquez
Dra. Diana España Montoya
Coordinación de Planeación

Mtra. Yureni Sadday Sánchez Velázquez



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS**
FRANCISCO GARCÍA SALINAS



Coordinación de Finanzas

Dr. Tomás de Jesús Moreno Zamudio
Coordinador de Vinculación y Extensión

Mtra. Claudia Guerrero García
Coordinación de Investigación

C. Roberto Carlos Valadez Morúa
Coordinador de Personal Administrativo e Infraestructura

Dra. Marissa Franco González
Departamento de Género e Igualdad

Mtro. Bernardo Alberto Neri Torres
Departamento de Titulación

Dr. Osvaldo Álvarez Crespo
Coordinador del Sistema Semiescolarizado

Dra. María de los Ángeles Rodríguez Juárez
Coordinadora Campus Juan Aldama

Dra. Marcela Acevedo Carrillo
Coordinadora Campus Jerez

Mtra. Saira Iveth Escobedo Castrejón
Dra. Liliana Pérez Cabrera
Coordinadoras Campus Fresnillo

Lic. Diana Laura Serna Macías
Coordinadora Campus Jalpa



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS**
FRANCISCO GARCÍA SALINAS



COORDINADORAS DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

Dra. Gloria Edith Pérez García
Dra. Jaira Lizeth Barragán García

COMITÉ TÉCNICO DE INTEGRACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

Álvarez Crespo Osvaldo	Moreno Zamudio Tomás de Jesús
Chávez Vidaña María Del Consuelo	Muñoz Bordallo Elizabeth
Cortes Rodríguez Irma Leticia	Neri Torres Bernardo Alberto
De León Tellez Manuel Eduardo	Ortega Neri Hilda María
España Montoya Ana Laura	Pichardo Solís Verónica Adriana
España Montoya Diana	Quirino Torres Ma. Albertina
Espinosa Cisneros Omar	Ramírez Saucedo Maribel Cristina
Flores Chaires Georgina	Rodríguez Juárez María de los Ángeles
Franco González Marissa	Salas Ramírez Faviola
Garibaldi Chávez José Manuel	Sánchez Velázquez Yureni Sadday
Guerrero García Claudia	Solís Recendez Emma Perla
Jiménez López María Dolores	Trujillo Lozano Emma
Landeros Márquez Juan Carlos	Valadez Morúa Roberto Carlos
Longoria Rosales Cintya Selene	Villasana Mercado María Elena
Martínez Flores María del Rosario	

PARTICIPANTES DE LA COMUNIDAD DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE PSICOLOGÍA

Alumnos, jefes de grupo de diversos semestres

Ángel de Jesús Vladimir	Mildred Janneth López Alvarado
Castorena García	Ramses Ibrahim Nuño Sandoval
Martha Natalia Torres Barrios	Montserrat Olivas Morones
Balam Caleb Alaniz Pérez	Abril Fernanda Ortiz Estrada
Allan Samir Astorga Esquivel	Vanessa Jaqueline Pérez Berumen
Evelyn Linneth Briseño	Ian Abraham Piñon Sánchez
Jessica Marina Castillo Neri	Alexia Robles Rojero
Alondra Chavez Femat	Lina Marycruz Sánchez Muñoz
Dennis Fabiola de la Rosa Becerra	Josué Sánchez Silverio
Maria Fernanda García Aguilera	Izul Solis Ávila
Armando Daniel González	Efrén Torres Reyes
Karla Daniela Hernández Ramos	Alizon Yareth Valdez Robles
Ebelin Judith Juárez Rosas	Wendy Marely Velazquez Castro

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Amelia Ramírez Alvarado	Cecilio Loera Alvarado
Andrea Quintero Jaramillo	Diana Teresa Macías Trejo
Armandina Campa García	Dulce Ruth R. Santana
Blanca Ivonne Carrillo Castillo	Elyne Guadalupe Noriega Pérez



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS**
FRANCISCO GARCÍA SALINAS



PERSONAL ADMINISTRATIVO (continua)

Francisco Javier Lara Alvarado	Jessica Liliana Muñoz Ramírez
Hermelinda Martínez Salazar	Jesús Humberto Delgado Moreno
Javier Mendoza	Joel Rubi Castillo Campos
Jorge Alejandro Muro Romero	Norma Angelica Macías González
Juan Antonio Soto Villa	O. Lidia Noriega Rodríguez
Juan José Esparza Castellón	Oscar Almaraz Medellín
Juan Rigoberto Mendoza González	Oscar Rodríguez Hernández
Julio Alejandro Medellín Rodríguez	Patricia Candelas Rodríguez
Laura Antonia García Ruiz Esparza	Perla Elizabeth Ruelas González
Luis Eduardo Valle Nava	Roberto Antonio Basurto Estrada
Margarito Magallanes Almaraz	Roberto Carlos Valadez Morua
María Guadalupe Candelas Venegas	Rosa Elena Soto G.
Miriam Cecilia Montalvo Salazar	Salvador Lamas Rodríguez
Nallely Guerrero Martínez	Verónica Venegas Valdez
Noé Ricardo Martínez Robles	

PERSONAL DOCENTE

Jorge Armando Acosta de Lira	Elizabeth López Saucedo
Marcela Acevedo Carrillo	Jorge Luis Lozano Gutiérrez
Carlos Ernesto Aguilera Miranda	Ana Paola Luna García
Sergio Demetrio Arenas Moreno	Leocadio Martínez Alarcón
Ma. del Consuelo Chávez Vázquez	Alma Minerva Moreno Puente
Irma Leticia Cortés Rodríguez	Tomás de Jesús Moreno Zamudio
Juan Carlos De Lira Hernández	Hilda María Ortega Neri
Saira Iveth Escobedo Castrejón	Jorge Alberto Ortiz García
Ana Laura España Montoya	Ana María Paredes Lara
Diana España Montoya	Edith Alejandra Pérez Márquez
Omar Espinosa Cisneros	Verónica Adriana Pichardo Solís
Juan Carlos Espinosa Sandoval	Miguel Ángel Rodríguez González
Georgina Flores Chaires	Estela Reveles Rodríguez
Marisa Franco González	Roberto Ruelas Luna
Isauro García Alonso	Cristina Salcido Rodríguez
Flor de María García Martínez	Juan Martín Sánchez Bautista
Claudia Guerrero García	Olga Cristina Trejo Juárez
Alma Delia Guzmán Díaz	Gustavo Villalpando Carrillo
Jesabel Hernández Leiva	María Elena Villasana Mercado
David Jasso Velázquez	
Juan Carlos Landeros Márquez	



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS
FRANCISCO GARCÍA SALINAS



ÍNDICE

MENSAJE.....	1
FUNDAMENTO NORMATIVO.....	1
PRESENTACIÓN.....	4
METODOLOGÍA.....	5
CAPÍTULO I CONTEXTO ACTUAL.....	6
CONTEXTO NACIONAL.....	8
CONTEXTO LOCAL.....	12
CAPÍTULO II DIAGNÓSTICO, SITUACIÓN ACTUAL DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE PSICOLOGÍA.....	13
2.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	15
2.2 OFERTA EDUCATIVA Y POBLACIÓN ESCOLAR.....	16
2.3 VINCULACIÓN, SERVICIO SOCIAL, CISP Y PSICOMETRÍA.....	20
2.4. SERVICIOS Y APOYOS ESTUDIANTILES.....	24
TITULACIÓN.....	29
2.5. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y DE COMUNICACIÓN.....	32
2.6. COMPETITIVIDAD ACADÉMICA.....	42
2.7 FINANZAS.....	43
ANÁLISIS FODA 2025-2029.....	45
CAPÍTULO III IDENTIDAD UNIVERSITARIA.....	57
1. Misión.....	57
2. Visión.....	58
3. Valores.....	58
CAPÍTULO IV EJES DE DESARROLLO.....	60
4.1 ESTRUCTURA.....	60
4.2. EJES RECTORES.....	60
1. Gobernanza Democrática, Autonomía y Gestión responsable.....	61
2. Excelencia Académica, Científica, Humanista y Cultural.....	61
3. Desarrollo Estudiantil Integral y Vida Universitaria.....	61
4. Vinculación Social y Cultural e Internacionalización.....	62
4.3 EJES TRANSVERSALES.....	62
A. Innovación Académica y Administrativa.....	62
B. Sustentabilidad y Responsabilidad Social.....	62
C. Cultura de Paz, Inclusión y Equidad.....	62
4.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	63
CAPÍTULO V EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO.....	95
REFERENCIAS.....	100



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS**
FRANCISCO GARCÍA SALINAS



MENSAJE

El Plan de Desarrollo de la Unidad Académica de Psicología de la Universidad Autónoma de Zacatecas 2025 - 2029 establece las directrices que guían el quehacer sustantivo de la comunidad académica, en el cual se pone de manifiesto el trabajo colaborativo donde su propósito fundamental; es desarrollar profesionales en el área de la psicología a nivel: licenciatura, especialidades y posgrados; comprometidos con el desarrollo, progreso, calidad de vida y salud mental de la sociedad; capaces de identificar además de resolver problemas que se presenten en el ejercicio de su profesión, para contribuir al bienestar, innovación, compromiso e inclusión de la sociedad regional, nacional y global.

El Plan de Desarrollo 2025–2029 integra el análisis, diagnóstico, investigación a corto, mediano y largo plazo para la Unidad Académica, con perspectivas integradas por académicos, alumnos y administrativos comprometidos con la Unidad; alineados con las estrategias de la actual administración de la UAZ, que coadyuven al desarrollo de nuestro Estado en todos los ámbitos.

La Filosofía Institucional de la Unidad Académica, así como de la Universidad de manera general, observará el cumplimiento de los objetivos presentes en el Plan de Desarrollo, con responsabilidad e inclusión, respeto, ética profesional, compromiso, esfuerzo, cultura de paz, libertad, transparencia y rendición de cuentas, garantizando el eficiente manejo de los recursos humanos, materiales, y financieros.

Es fundamental la participación y compromiso de toda la comunidad universitaria para el logro de los objetivos prioritarios y metas establecidas para nuestra licenciatura, especialidades y posgrados en los diferentes campus que conforman nuestra Unidad, impulsando a los jóvenes a transformarse en agentes de cambio, con una educación de calidad y con responsabilidad social.

Es un honor, privilegio y gran responsabilidad encabezar la dirección de la administración 2025-2029 de la Unidad Académica de Psicología; el trabajo arduo y constante, con la calidad, la calidez necesaria y la coordinación de todas las actividades para lograr los resultados que nuestra comunidad se merece, serán la actuación cotidiana en mi persona y de toda la administración, teniendo siempre presente que la finalidad es la formación integral de nuestros estudiantes.

Dra. Jaira Lizeth Barragán García
Directora de la Unidad Académica de Psicología



FUNDAMENTO NORMATIVO

La comunidad académica de psicología y la administración 2025-2029, se rigen por la legislación universitaria vigente, fundamentada en, **LA LEY ORGÁNICA** de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”, para la aplicación del Plan de desarrollo se observa y norma su proceso en los artículos:

Artículo 9.- La Universidad tendrá las siguientes atribuciones, en la Fracción X, elaborar su plan de desarrollo institucional y los planes operativos anuales, general, por área y por unidad académica;

Artículo 47.- Serán facultades de los consejos de las unidades académicas, Fracción II, analizar y aprobar la propuesta de planes de desarrollo y operativos anuales de la unidad académica.

Artículo 53.- Serán facultades y deberes de los directores de las unidades académicas, Fracción VIII, presentar al consejo de la unidad la propuesta de los planes de desarrollo y operativo anual.

De conformidad con lo establecido en el **ESTATUTO GENERAL:**

Artículo 63.- Además de las atribuciones previstas en la Ley Orgánica, los Consejos de Unidad Académica tendrán las siguientes:

X.- Recabar las propuestas de los planes de desarrollo de los programas académicos, para integrarlos en el plan de desarrollo de la unidad que corresponda, mismo que el director presentará ante el consejo académico de área, para su calificación, y consolidación en la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional.

Artículo 74.- Además de las facultades y obligaciones previstas en la Ley Orgánica, el Coordinador de Consejo Académico de Área, tendrá las siguientes:

III.- Colaborar con el Rector y el Consejo de Planeación, en la elaboración del plan de desarrollo del Área correspondiente para su aprobación;

Artículo 77.- Además de las facultades y obligaciones previstas en la Ley Orgánica, el Director de Unidad Académica tendrá las siguientes:

IV.- Colaborar con el Rector y la Unidad de Planeación, en la elaboración del plan de desarrollo de la unidad correspondiente, para su aprobación.



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS**
FRANCISCO GARCÍA SALINAS



De igual forma se observarán los Reglamentos de la Universidad que forma parte de la legislación que rige la actuación de la comunidad académica en su totalidad. El respeto a los derechos laborales que se establecen en los Contratos Colectivos de Trabajo, UAZ – SPAUAZ y UAZ- STUAZ, serán observados en todo momento. Desde el inicio hasta el fin de esta Gestión Administrativa, se promoverá la toma de decisiones en colectivo respetando los acuerdos necesarios y dar cumplimiento a las responsabilidades de todo el personal establecidas en la legislación vigente de nuestra Universidad.



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS**
FRANCISCO GARCÍA SALINAS



PRESENTACIÓN

En el mundo actual los cambios sociales, científicos, tecnológicos y educativos plantean retos altamente complejos para las universidades públicas en todas sus áreas del conocimiento. Coadyuvar, a través de la innovación, el compromiso y la inclusión, en la solución de problemas que agobian a la sociedad y en consecuencia al desarrollo social, económico, cultural del estado y el país, a través de una educación con calidad y calidez; desarrollando investigaciones pertinentes y una vinculación permanente con la sociedad, lo que nos dirige a estar en constante renovación.

El presente Plan de Desarrollo de la Unidad Académica de Psicología, de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”, es un documento estratégico que define la ruta de la Unidad para los próximos años, con el fin de potenciar su rol social para fortalecer su excelencia académica y de investigación. Basado en nuestra filosofía institucional, este plan establece un marco orientador para la alineación de todos los esfuerzos, programas y estrategias, asegurando un crecimiento sostenible con un impacto significativo en la sociedad a la que servimos.

Por ello, conscientes del papel preponderante que tiene la Unidad Académica de Psicología en el bienestar integral de la sociedad en general y en apego a la Ley Orgánica UAZ: Artículo 9 fracción X; Artículo 47 fracción II, Artículo 53 fracción VIII; y el Estatuto General UAZ: Artículo 63 fracción X; Artículo 74 fracción III; Artículo 77 fracción IV, se presenta el siguiente Plan de Desarrollo (PD) 2025-2029, donde se plasma el rumbo que tendrá la unidad en los próximos cuatro años.

El presente Plan de Desarrollo (PD) contiene el capítulo de “contexto educativo” en el que se describen los desafíos actuales. El capítulo dos se aborda la “Situación Integral de la Unidad Académica de Psicología” que menciona con precisión las características en la oferta educativa de la planta académica, los servicios de atención y apoyo a los estudiantes, entre otros, utilizando diversas herramientas entre ellas el análisis FODA. En el capítulo tres da cuenta de la identidad universitaria que detalla la misión, visión y valores de la comunidad académica. En el capítulo cuatro muestra los ejes de desarrollo, a través de los cuales se plantea el trabajo institucional. En el último capítulo se incorpora el apartado sobre la evaluación y seguimiento del PD.



METODOLOGÍA

La construcción del Plan de Desarrollo (PD) 2025–2029 de la Unidad Académica de Psicología se llevó a cabo mediante un proceso participativo, encaminado a escuchar a la comunidad universitaria, de tal forma que se orienten acciones hacia las áreas de oportunidad detectadas por las y los participantes. Mediante una metodología participación acción, orientada a garantizar con rigor analítico, coherencia y colaboración comunitaria, el proceso se articuló en diversas fases:

- I. Homologación de conceptos sobre planeación estratégica, revisión de normatividad Universitaria
- II. Análisis FODA (sector docente, sector administrativo y sector estudiantil)
- III. Análisis y sistematización de la información
- IV. Propuesta de estrategias, metas en función de ejes rectores y transversales
- V. Análisis y sistematización de la información
- VI. Diseño de estrategias y formas de evaluación y seguimiento, cuyo producto final es un documento estratégico alineado con las obligaciones legales, los desafíos actuales y la visión de futuro de nuestra institución, que regirá la actuación cotidiana de la comunidad académica y administrativa en la Unidad Académica de Psicología por los próximos cuatro años.



CAPÍTULO I CONTEXTO ACTUAL

Actualmente se están viviendo cambios profundos y a menudo contradictorios. Por un lado, algunas de estas transformaciones fortalecen la transición de países hacia sociedades basadas en el conocimiento: los avances científicos y tecnológicos, acceso a la información mediante el internet, la ampliación de los espacios políticos, sociales y culturales, incremento de la educación y expansión de valores democráticos y de los derechos humanos. Por otro lado, ciertos fenómenos reflejan el riesgo del modelo de desarrollo dominante, generando inestabilidad y afectando el bienestar global, desigualdad entre naciones, aumento de la exclusión social, conflictos bélicos, pobreza, violencia y deterioro del medio ambiente. De tal manera que la educación superior debe de adaptarse a un mundo constante de cambios a nivel mundial, nacional y local, que son múltiples y se ven reflejados en las transformaciones profundas de la sociedad contemporánea que atraviesa todos los niveles de la vida diaria, así mismo debe de formar personas capaces de transformar la realidad de manera ética, solidaria y sostenible.

A lo largo de las últimas décadas, y especialmente en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las Instituciones de Educación Superior (IES) se consideran, actores cruciales en la contribución al desarrollo sostenible a través de la investigación y la educación, pero también a través del compromiso activo con sus comunidades locales y la sociedad en general. Las IES deberían tener la firme obligación de motivar el cambio de la sociedad en general, asumiendo un papel de liderazgo en las transiciones necesarias, ya que la humanidad se enfrenta a retos sin precedentes, y de hacer hincapié en que existe una necesidad inmediata de cambio para responder a este llamamiento. Esto implica también que las IES deben reflexionar críticamente sobre sus propias prácticas, planes de estudio e investigación, y motivar esta orientación entre sus empleados, estudiantes y la sociedad en general.

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI fue aprobada por la UNESCO en 1998 con el propósito de redefinir el papel de las universidades y demás instituciones de educación superior ante los retos del nuevo milenio. Reconoce que la educación superior es un derecho humano universal, un bien público y un factor esencial para el desarrollo sostenible, la paz y la justicia social. La declaración subraya que las instituciones deben formar ciudadanos críticos, responsables y éticos, capaces de contribuir al progreso científico, cultural, económico y social. Asimismo, la educación superior debe fomentar la



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS
FRANCISCO GARCÍA SALINAS



investigación y la innovación, promover el respeto a los derechos humanos y fortalecer los valores democráticos.

Se destacan cuatro pilares fundamentales:

1. Acceso y equidad: garantizar igualdad de oportunidades para todos, eliminando toda forma de discriminación y favoreciendo la inclusión de grupos marginados.
2. Calidad y pertinencia: asegurar altos estándares académicos y científicos, adaptando los contenidos y métodos a las necesidades sociales, culturales y laborales de cada país.
3. Autonomía y responsabilidad social: las instituciones deben gozar de libertad académica, pero también rendir cuentas y actuar con transparencia y compromiso con la sociedad.
4. Cooperación y solidaridad internacional: fomentar el intercambio académico, la movilidad estudiantil y la colaboración entre países, especialmente apoyando a los menos desarrollados.

Además, la UNESCO resalta la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida, el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y la diversificación de fuentes de financiamiento, siempre preservando el carácter público y ético de la educación. La declaración propone una educación superior humanista, inclusiva, de calidad y socialmente responsable, que forme personas capaces de construir un mundo más justo, sostenible y solidario.

La UNESCO cuya prioridad es la educación como derecho humano esencial y la base para consolidar la paz y el desarrollo sostenible, en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), emanados de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, constituyen un marco integral y transformador que redefine la concepción del desarrollo a escala global. Dichos objetivos promueven un enfoque equilibrado entre las dimensiones económica, social y ambiental, con el propósito de erradicar la pobreza en todas sus manifestaciones, preservar los ecosistemas del planeta y garantizar el bienestar, la equidad y la prosperidad de todas las personas. En este sentido, la educación es fundamental para alcanzar todos los ODS, orientando hacia las políticas y acciones internacionales para un modelo de desarrollo inclusivo, sostenible y respetuoso con los límites del entorno natural.

En la 3ª Conferencia Mundial de Educación Superior organizada por la UNESCO en 2022, con el propósito de mejorar la contribución de las instituciones y sistemas



de educación superior en todo el mundo, en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible menciona recomendaciones, derivadas de tres premisas básicas:

1. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible plantea la necesidad de realizar cambios estructurales profundos en las esferas social, económica y política, con el fin de responder de manera efectiva a los diversos desafíos ambientales y sociales presentes en los contextos locales y globales.
2. Las IES desempeñan un papel fundamental en la comprensión de los cambios que la sociedad requiere gracias a la colaboración de las diversas disciplinas que van desde las ciencias sociales y naturales hasta las humanidades. Además de su función educativa permite formar nuevas generaciones de académicos, profesionales y agentes de cambio preparados para identificar, analizar y enfrentar los desafíos sociales, económicos y ambientales.
3. Las IES representan instituciones "libres" para el pensamiento novedoso y crítico y, por tanto, también representan espacios intelectuales únicos para la apertura a otras formas de conocimiento y para un replanteamiento del desarrollo sostenible incluso más allá de los ODS.

En este marco, la Unidad Académica de Psicología de la UAZ reconoce la importancia de los lineamientos establecidos por la UNESCO y los ODS, asumiendo el compromiso de contribuir de forma responsable y sostenida para ofrecer una educación de calidad e innovadora, promoviendo el desarrollo sostenible, impulsando la inclusión y trabajando para la eliminación de las brechas de género.

CONTEXTO NACIONAL

La educación superior juega un rol prioritario dentro del sistema educativo del país, para enfrentar nuevos desafíos y plantear soluciones efectivas a la gran problemática de la educación, y estas soluciones es necesario estén alineados a los indicadores internacionales: Agenda 2030, UNESCO y demás organismos internacionales; nacionales en programas sectoriales de Educación, instancias evaluadores, etc., buscando el desarrollo y bien común entre las personas para ejecutar soluciones a corto, mediano y largo plazo.

El acceso a la educación superior para toda y todos, implica un desafío enorme ya que involucra; asegurar las condiciones de igualdad para las personas que eligen



una carrera y/ posgrado universitario, ofreciendo una formación de calidad, que responda al mundo cambiante donde se insertarán de forma laboral, así como dar oportunidad a las personas que por condiciones económicas se les dificulta el ingreso a la Universidad.

En el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2025-2030 se reconoce que la educación es un derecho humano fundamental, un bien público que debe ser accesible para toda persona. Dicho derecho reconocido en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el que se establece la obligatoriedad del Estado de impartir y garantizar el acceso de la población a la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior; una educación que deberá estar basada en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de desarrollo con bienestar y humanismo, donde se respeten, protejan y garanticen los derechos sociales de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

La Ley General de Educación sobre la Nueva Escuela Mexicana (NEM) refiere en su artículo 11 que; el Estado, a través de la nueva escuela mexicana, buscará la equidad, la excelencia y la mejora continua en la educación, para lo cual colocará al centro de la acción pública el máximo logro de aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Tendrá como objetivos el desarrollo humano integral del educando, reorientar el Sistema Educativo Nacional, incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad e impulsar transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad.

Se impulsará el desarrollo humano integral para:

- I. Contribuir a la formación del pensamiento crítico, a la transformación y al crecimiento solidario de la sociedad, enfatizando el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo;
- II. Propiciar un diálogo continuo entre las humanidades, las artes, la ciencia, la tecnología y la innovación como factores del bienestar y la transformación social;
- III. Fortalecer el tejido social para evitar la corrupción, a través del fomento de la honestidad y la integridad, además de proteger la naturaleza, impulsar el desarrollo en lo social, ambiental, económico, así como favorecer la generación de capacidades productivas y fomentar una justa distribución del ingreso;
- IV. Combatir las causas de discriminación y violencia en las diferentes regiones del país, especialmente la que se ejerce contra la niñez y las mujeres, y
- V. Alentar la construcción de relaciones sociales, económicas y culturales con base en el respeto de los derechos humanos.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS
FRANCISCO GARCÍA SALINAS



La NEM tiene como principios: identidad con México, honestidad, respeto a la dignidad humana, cultura de paz, responsabilidad ciudadana, interculturalidad, respeto por la naturaleza y responsabilidad ciudadana. Al mismo tiempo plantea cuatro ejes para lograr la transformación la educación: financiamiento, gobernanza, cobertura con equidad y compromiso social

Por su parte, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) menciona que México necesita un cambio estructural en materia de educación superior, es prioritario un nuevo proyecto educativo que fortalezca la IES donde el centro de interés son los estudiantes, para que de manera prioritaria atienda las necesidades y expectativas de la sociedad e impulse y contribuya el desarrollo regional y nacional. Esto implica llevar a cabo las acciones de docencia, investigación, difusión de la cultura, extensión de los servicios y gestión institucional desde una perspectiva de cambio y con una visión renovada del futuro con el propósito de fortalecer la función social de las IES. Estas deben participar de manera más activa en la construcción de un proyecto nacional que favorezca el desarrollo sustentable, impulse la competitividad, disminuya la desigualdad social y contribuya a eliminar la pobreza.

La Visión 2030 de la educación superior en México que propone la ANUIES busca incidir en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU. Para ello convocó a sus instituciones asociadas para que identificaran los proyectos de docencia, innovación, investigación, desarrollo tecnológico, desarrollos sociales, producción y difusión cultural, extensión de los servicios, que contribuyan para las metas de los ODS. Los Objetivos de la Agenda atendidos prioritariamente por las IES mexicanas son:

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Objetivo 14: Vida submarina, conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, acceso universal a la justicia y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos, revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Si bien es cierto, la educación superior en México hace frente a los desafíos y problemáticas nacionales, es importante recordar que los cambios sociales, laborales y económicos requieren que las IES generen reformas profundas en sus modelos educativos y pedagógicos, en las habilidades didácticas de los profesores y en las experiencias de aprendizaje de los estudiantes. Por lo que es apremiante intensificar las transformaciones en todos los ámbitos para alcanzar una mayor competitividad y lograr niveles de desarrollo y bienestar comparable con los países desarrollados y emergentes que han implementado cambios estructurales. En este contexto la educación superior tiene la responsabilidad de reforzar su papel en la construcción de un modelo nacional que promueva más oportunidades y una mejor calidad de vida para su población. Por ello, la ANUIES propone mediante el documento: Visión y acción 2030 renovar la educación superior en México, el cual considera cinco ejes de transformación:

1. Mejor gobernanza para el desarrollo del sistema de educación superior.
2. Ampliación de la cobertura con calidad y equidad.
3. Mejora continua de la calidad de la educación superior.
4. Ejercicio pleno de la responsabilidad social.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS
FRANCISCO GARCÍA SALINAS



5. Certeza jurídica y presupuestal para el desarrollo de la educación superior.

CONTEXTO LOCAL

El Modelo UAZ siglo XXI, promueve una formación de alta calidad con innovación educativa, investigación y vinculación con la sociedad. Se orienta hacia una formación integral, la educación centrada en el aprendizaje, en que los estudiantes adquieren conciencia de su propio marco de referencia intelectual.

El modelo educativo UAZ siglo XXI, se apoya en recursos metodológicos y tratamiento pedagógicos diversos, capaces de responder a las diferencias psicológicas y culturales de los universitarios, con un modelo educativo con enfoque constructivista, transformando a los estudiantes en sujetos activos comprometidos y conscientes de su papel como sujetos cognoscentes, al ser capaces de experimentar el contenido y la estructura de las relaciones institucionales que fijan los límites de su propio aprendizaje. El enfoque humanista del modelo, genera una cultura escolar que fomenta el compromiso ético y democrático con la pluralidad de formas de entendimiento de la realidad individual y social, propicia una cultura institucional basada en valores como justicia, equidad y transparencia.

En el actual contexto nacional y local, la Unidad Académica de Psicología, de la UAZ, reafirma su compromiso con la responsabilidad social, reconociendo que su labor no solo se limita a la formación académica, sino que también debe responder de manera efectiva a las necesidades y demandas del entorno. Por ello se enfoca en optimizar y adecuar resultados, de modo que cada una de sus funciones se realicen con pertinencia, oportunidad, calidad y equidad.

Por lo tanto la educación con excelencia académica, calidez, vinculante, con perspectiva de género, inclusión social, investigación innovadora, generando conocimiento y aportando soluciones a los retos contemporáneos para el avance social y científico sostenible y el bienestar colectivo; debe de contar con docentes investigadores altamente preparados, en pedagogía, didáctica y con la expertis en su materia, así como conocimiento de diseño curricular, contenidos y métodos acorde a las necesidades del mundo actual, garantizando un enfoque flexible y con aprendizaje activo. Además, debe contar con programas de intercambio,



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS**
FRANCISCO GARCÍA SALINAS



colaboración y movilidad entre estudiantes y docentes con universidades foráneas que sirvan para impulsar el desarrollo de investigaciones entre las diferentes áreas del conocimiento.

La calidad educativa debe mostrar altas tasas de terminación y titulación, así como bajas tasas de deserción y reprobación. Para el reconocimiento de las instituciones de educación superior por ofertar una formación de calidad, deben mostrar que sus procesos educativos son reconocidos por algún organismo acreditador. Esta orientación busca garantizar la formación de profesionistas competentes que contribuyan de manera significativa al bienestar social y al desarrollo integral del país, fortaleciendo su papel como agente de cambio social y generador de conocimiento relevante para su comunidad.

El ciclo escolar 2025-2029 presenta para la Unidad Académica de Psicología de la Universidad Autónoma de Zacatecas y en general para el sector educativo de México el gran desafío de coadyuvar en el desarrollo humano social, económico, y del cuidado del medio ambiente, por tanto su reto principal se radica en la capacidad de adaptarse a los cambios del entorno y responder a las demandas de la sociedad mediante el ejercicio de sus funciones sustantivas: formación de profesionistas altamente capacitados, generar, aplicar y transferir conocimiento con sentido social, además de promoverla cultura y ofrecer servicios que aporten al desarrollo del país y al bienestar social de la población, es decir, preparar no solo profesionistas y profesionales, sino personas.

CAPÍTULO II DIAGNÓSTICO, SITUACIÓN ACTUAL DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE PSICOLOGÍA

La Unidad Académica de Psicología; conformada por su estructura operativa, oferta educativa, indicadores transversales, comportamiento de la matrícula escolar, la pertinencia, competencia en el ámbito académico, el servicio social, prácticas profesionales que desarrolla y fortalece a los estudiantes; así como la movilidad nacional e internacional en la que han incursionado alumnos y docentes, ha dado resultados satisfactorios.

El nivel de calidad de éxito y la mejora continua, de la Unidad Académica de Psicología se reflejan en la actualización de los programas educativos, certificaciones y acreditaciones a nivel nacional e internacional, en las que participan tanto los Programas Académicos como los docentes investigadores; de igual forma las actividades de investigación y servicios profesionales y no solo de



las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que se ejercen en beneficio de la sociedad, a través de los proyectos que desarrollan los investigadores adscritos a los diferentes Programas Académicos y convenios con el sector público y privado así como con otros programas educativos.

“La Unidad Académica de Psicología forma parte de un grupo muy reducido de programas a nivel nacional, al ser una de las 15 licenciaturas en Psicología - de más de 800 existentes en el país- que cuenta con doble acreditación y una de las cinco dentro de la Universidad Autónoma de Zacatecas en obtener este distintivo” expresó Juan Armando Flores de la Torre, Rector de la UAZ. - Julio 2025. Esto ha permitido la consolidación y pertinencia en el quehacer sustantivo de la Unidad Académica de Psicología, en el incremento de la oferta educativa que al día de hoy cuenta con un programa de Licenciatura en las modalidades presencial y semipresencial, 1 especialidad, 2 maestrías y 1 doctorado.

Programa educativo	Campus donde se imparte
Licenciatura en Psicología modalidad presencial en los campus	Zacatecas Jalpa Fresnillo Jerez
Licenciatura en Psicología modalidad semipresencial en los campus	Zacatecas Juan Aldama Villanueva
Especialidad en Psicología Jurídica	Zacatecas
Maestría en Psicología Infantil	Zacatecas Jalpa En línea
Maestría en Teoría Psicoanalítica	Zacatecas En línea
Doctorado en Investigación Psicológica	Zacatecas

Fuente. Ultimo informe administración 2021 - 20251

Será necesario que la coordinación de todas las actividades sea eficiente y eficaz en materia de docencia, investigación, vinculación, tutorías, administrativas, de inclusión, culturales y artísticas, entre otras de tal forma que se logre responder a la misión, visión institucional y al compromiso generado por todos y cada uno de los integrantes de la Unidad Académica de Psicología, para formar profesionales

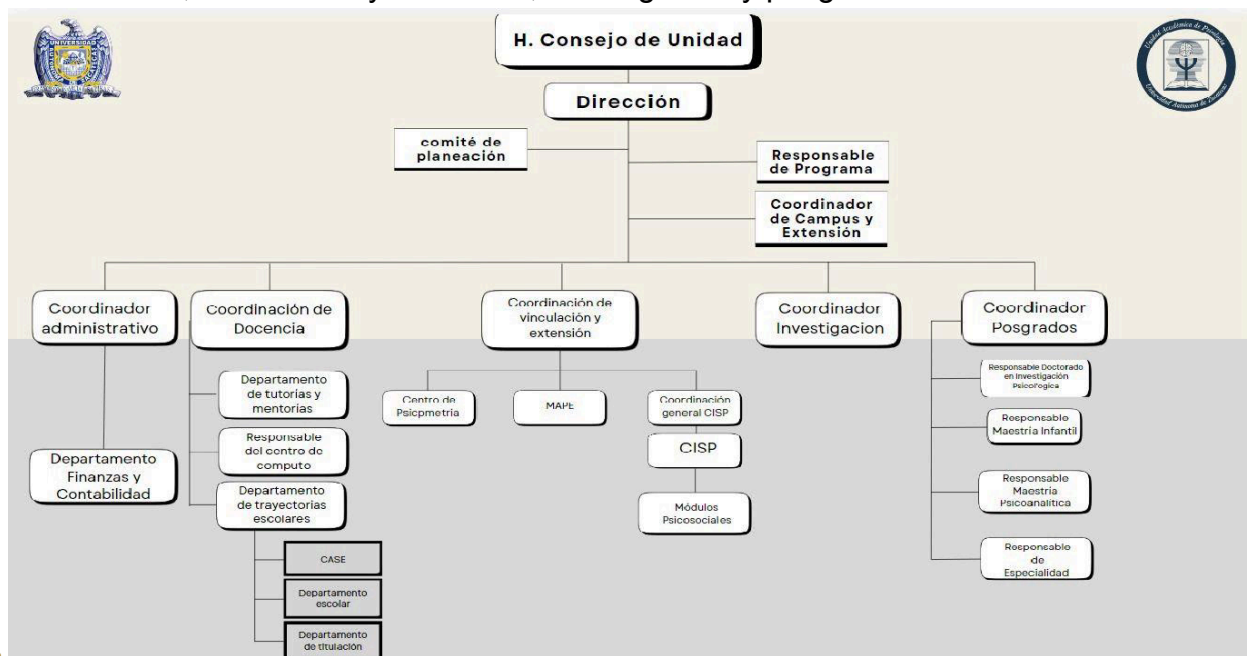


en psicología que respondan y atiendan los retos presentes y futuro en materia de salud mental.

2.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Universidad Autónoma de Zacatecas integrada por 32 Unidades Académicas campus y extensiones y más de 100 programas académicos, que se agrupan en 8 sedes principales, y atienden a más de 41,000 alumnos; nuestra Alma Mater garantiza las posibilidades de educación superior pública, gratuita, de excelencia y por todo ello, prevalecen los intereses de cualquier universitario, el interés superior de la Educación, factor esencial de desarrollo y bienestar para el pueblo de Zacatecas, tal y como está fundamentado Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Zacatecas, así como su Estatuto General.

La Unidad Académica de Psicología la entidad organizadora de las actividades sustantivas que se relaciona con varios programas académicos a partir de criterios profesionales pertinentes que propicien el cuidado integral de la salud mental en los diferentes sectores productivos y sociales, que a través de la formación de capital humano altamente calificados y capaces de competir en cualquier ámbito nacional de acuerdo a su formación integral. El Consejo de la Unidad Académica de Psicología, es la jerarquía más alta para la toma de decisiones de la Unidad Académica. El director (a) de la Unidad Académica es el responsable de las actividades académicas y administrativas dependiendo jerárquicamente; la responsabilidad de programa, la coordinación de los campus, administración, docencia, vinculación y extensión, investigación y posgrados.





Fuente. Evaluación CIEES 2025

En cada Área del conocimiento y Unidad Académica se desarrollan de manera integrada los programas de docencia, investigación y extensión; los responsables de programa serán los encargados de coordinar las actividades sustantivas de sus programas, de acuerdo a un plan académico en que se diseñan y desarrollan dichas actividades y cuyas funciones se encuentran descritas en el Estatuto General de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

2.2 OFERTA EDUCATIVA Y POBLACIÓN ESCOLAR

Como parte del compromiso continuo de la Universidad y específicamente, de la Unidad Académica de Psicología con la sociedad, los programas académicos se han preocupado por ampliar la matrícula, y ofertar alternativas educativas de calidad que respondan a las necesidades actuales de la sociedad. La población escolar con la que cuenta la Unidad Académica de Psicología, de acuerdo al último informe de actividades de la Administración 2021 - 2025, son los siguientes:

Total de Aspirantes Aceptados Ciclo 2425snon Periodo agosto-diciembre 2024		
Programa	Campus	Total de aspirantes
Licenciatura modalidad escolarizado	Zacatecas	321
	Jalpa	22
	Jerez	28
	Fresnillo	174
Licenciatura modalidad semiescolarizado	Zacatecas	114
	Juan Aldama	23
Especialidad en Psicología Jurídica	Zacatecas	14
Maestría en Psicología Infantil	Zacatecas	24
Maestría en Teoría Psicoanalítica	Zacatecas	31
Doctorado en Investigación Psicológica	Zacatecas	11



Gran total:	925
--------------------	------------

Fuente. Último informe administración 2021 - 2025

Matrícula Total ciclo 2425snon agosto-diciembre 2024	
Alumnos inscritos por campus	
Zacatecas	1831
Villanueva	21
Ojocaliente	13
Juan Aldama	126
Jerez	128
Jalpa	93
Fresnillo	174
Maestría en Psicología infantil	52
Maestría en Teoría Psicoanalítica	55
Doctorado en Investigación Psicológica	11
Especialidad en Psicología Jurídica	14
Gran total:	2518

Fuente. Último informe administración 2021 - 2025

Matrícula total ciclo 2425spar periodo enero-julio 2025	
Alumnos inscritos por campus	
Zacatecas	1228
Villanueva	21
Ojocaliente	13
Juan Aldama	126
Jerez	128
Jalpa	93
Fresnillo	163
Maestría en Psicología infantil	52
Maestría en Teoría Psicoanalítica	55
Doctorado en Investigación Psicológica	11
Especialidad en Psicología Jurídica	14
Gran total:	2507

Fuente. Último informe administración 2021 - 2025

Egresados total ciclo 2425spar



Generación 2020-2025	
PROGRAMA	TOTAL
Zacatecas	240
Jalpa	17
Jerez	20
Fresnillo	20
Maestría en psicología infantil	19
Maestría en teoría psicoanalítica	25
Especialidad en psicología jurídica	14
Sua-Zacatecas	65
Sua-Ojocaliente	13
Gran Total:	433

Fuente. Último informe administración 2021 - 2025

El ingreso a los programas de Licenciatura en Psicología queda determinado por la capacidad de la infraestructura, autorización presupuestal y contratación del personal académico necesario para cubrir la demanda. Durante los últimos cinco años, la matrícula para la Licenciatura en Psicología en sus dos modalidades y en los campus donde se imparte ha mantenido su nivel de demanda. En el ciclo 2024 – 2025. la matrícula hubo un promedio de 1,772 alumnos distribuidos en los 10 semestres que conforman el programa en sus diversos campus. Al programa de Licenciatura en Psicología modalidad escolarizada ingresaron 541 estudiantes, en el programa de licenciatura en Psicología modalidad semiescolarizada ingresaron 137 estudiantes.

Uno de los objetivos dentro de los ejes estratégicos del plan de trabajo integral de la Unidad Académica de Psicología ha sido y será la promoción de la oferta educativa, no solo de nivel licenciatura, adicional los programas de posgrado, que buscan la profesionalización, especialización de los estudiantes en áreas específicas de la Psicología; promoviendo el desarrollo de competencias laborales desarrollando conocimientos, habilidades y formación de valores. Para estos fines, la Unidad cuenta hasta el momento con: la Especialidad en Psicología Jurídica, Maestría en Psicología infantil, Maestría en Teoría Psicoanalítica y Doctorado en Investigación Psicológica.

La matrícula de la Unidad Académica de Psicología y en sus diferentes programas académicos han ido en aumento, se ha considerado un gran esfuerzo tanto por las autoridades directivas, personal académico y administrativo por contar con una mayor capacidad de oferta educativa. Sin embargo, es necesario impulsar y



fortalecer las diferentes modalidades de estudio en todos los programas académicos, diseñar las estrategias para la doble titulación, clases espejo etc., desarrollar los estudios de factibilidad pertinentes, con el objeto de incorporar de manera consolidada las herramientas tecnológicas de la información y la comunicación para complementar los procesos de enseñanza-aprendizaje, en las diferentes áreas de estudio, esto permitirá en gran medida contar de manera continua y actualizada con estudios de preferencia, factibilidad, pertinencia y viabilidad con la intención de atender las demandas profesionales de nuestra sociedad.

Se ha reafirmado el eje estratégico de formación integral de los estudiantes a partir del proceso de selección de los programas académicos, y para dar a conocer la estructura organizacional y normativa de la universidad y de la propia Unidad Académica se ha implementado un curso de inducción a los alumnos de nuevo ingreso en los diferentes programas, informando a los estudiantes de los diferentes apoyos con que cuentan en la universidad, así como los diferentes organismos y agrupaciones estudiantiles. Durante la vida estudiantil, los alumnos cuentan con diversos cursos, conferencias, congresos, etc., que se ofertan a lo largo de la carrera profesional, con el fin de conocer y habilitar diversos temas que fortalecerán sus competencias profesionales. Por lo tanto, la vinculación y extensión son actividades sustantivas que la UAP ha desarrollado de forma permanente.

Dentro de la oferta educativa de la Unidad Académica de Psicología se cuenta con diversas opciones de posgrados:

1. Especialidad en Psicología Jurídica, estructurada en un plan curricular de 2 semestres, con el propósito de ser un programa de profesionalización para formar especialistas en Psicología Jurídica, cuyo mapa curricular permite el desarrollo de habilidades teóricas, metodológicas, de evaluación, intervención y tratamiento especializado para el desarrollo integral de la persona en conflicto con el sistema legal, con perspectiva de género tal como lo indican los derechos humanos. Así mismo, pretende responder a las particularidades del sistema de Justicia en México para hacer frente a los desafíos actuales. A la especialidad ingresaron 12.
2. Maestría en Teoría Psicoanalítica, cuyo propósito es formar profesionistas que se especialicen en la investigación en la Teoría Psicoanalítica, que se caractericen por una sólida formación del discurso del psicoanálisis; con una postura ética, analítica y crítica, que le permita al egresado ampliar sus propuestas desde su quehacer profesional, en las demandas emergentes



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS**
FRANCISCO GARCÍA SALINAS



del sujeto, efecto de las problemáticas psicosociales contemporáneas, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población, del Estado y del País. A la Maestría ingresaron 39 alumnos y egresaron 27 alumnos.

3. Maestría en Psicología Infantil, el programa cuenta con una duración de dos años (4 semestres), su propósito es formar psicólogos que se especialicen en la detección, evaluación, intervención e investigación de la psicología infantil, que se caractericen por una sólida formación teórica, práctica y ética; con una postura analítica y crítica, que le permita al egresado intervenir en las problemáticas de la infancia y su contexto psicosocial, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la niñez y su entorno, especialmente en los fenómenos de violencia, adicciones, problemáticas presentes en los contextos escolares y otras conductas de riesgo. A la Maestría ingresaron 54 alumnos y egresaron 18 alumnos.
4. Doctorado en Investigación Psicológica, pretende ofrecer a la UAZ, un programa orientado hacia la investigación con impacto social, al formar investigadores que aborden las demandas de la sociedad propios del quehacer psicológico y contribuyan al desarrollo de la psicología, con competencias para el diseño y aplicación de proyectos pertinentes e innovadores, con amplio sentido ético en la investigación científica, en la primera generación ingresaron 9 alumnos, quienes actualmente están cursando el doctorado.

2.3 VINCULACIÓN, SERVICIO SOCIAL, CISP Y PSICOMETRÍA

Las actividades importantes en el quehacer continuo de la Unidad Académica son su relación con los diferentes sectores de la sociedad a través de las prácticas profesionales, el servicio social y demás eventos o participaciones en conjunto (tales como cursos otorgados por el personal académico, diplomados, participación en evaluaciones y autoevaluaciones en conjunto con la Secretaría Académica, Vinculación de la UAZ, CASE, programas académicos, etc.) han hecho posible una formación integral y capacitación continua de nuestros estudiantes, pasantes y egresados, así como de la población en general.

De acuerdo al último informe de actividades de la Administración 2021 – 2025 se reportan las siguientes estadísticas:



1. En relación a Servicio social en el 2025, se realizaron diversos cursos de inducción al Servicio Social junto con Vinculación UAZ. Las sedes de los cursos fueron en los siguientes campus: Zacatecas escolarizado, Jalpa, Jerez, Fresnillo, Zacatecas semipresencial.
2. En cuanto a las Prácticas Profesionales, en octubre de 2024, se llevó a cabo el curso de Inducción a las Prácticas Profesionales, además de ofrecer el curso de Ética.
3. Se llevó a cabo la firma de diversos convenios que fortalecen la vinculación de la Unidad Académica con la sociedad
4. Los CISP (Centro de Investigación y Servicios Psicológicos de Psicología) se mantienen como centros de prácticas y servicios sociales para el estudiantado, así como vinculación con la sociedad en general, contando con 15 CISP con representatividad en 10 municipios; Apozol, Calera, Fresnillo, Jalpa, Jerez, Juan Aldama, Ojocaliente, Ríos Grande, Guadalupe (con 2 centros ubicados en la Colonia Gavilanes y la Purísima) y Zacatecas (con 5 centros, ubicados en las colonias Alma Obrera, Centro Históricos, CISP a Distancia (Call center), Campus Siglo XXI y CISP Universidad en el Campus II.

Estadísticas 2020 - 2024

SERVICIO SOCIAL						
Periodo	Laboral	Clínica	Educativa	Social	General	Total
2020-2021	17	54	53	6	20	150
2021-2022	16	91	57	13	30	207
2022-2023	23	105	52	6	44	230
2023-2024	19	123	77	13	39	271
2020-junio 2025						
PRÁCTICAS PROFESIONALES						
2020-junio 2025	En diversas áreas y materias de acuerdo a los planes curriculares vigentes					505



CONVENIOS		
2020-junio 2025	Vigentes y activos	28

Fuente. Coordinación de Vinculación y Extensión Administración 2025 - 2029

Total de consultas CISP 15,549

	Consulta	Porcentaje
Mujeres	6453	41.50%
Hombres	3723	23.05%
Niños	2790	17.94%
Adolescentes	2583	16.61%

Fuente. Último informe administración 2021 - 2025

Principales motivos de consulta

	Porcentaje
Manejo de emociones	30.66%
Inseguridad	16.71%
Depresión	12.17%
Conductas desadaptativas	8.49%
Traumas	6.61%
Problemas de pareja	6.58%
Estrés	5.74%
Ansiedad	3.87%
Autoestima	2.68%
Otros	6.49%

Fuente. Último informe administración 2021 - 2025

5. El total de consultas realizadas en los CISP durante el periodo de 2021 a agosto 2025, fueron de 95,320.

La Unidad Académica de Psicología cuenta con el Centro de Psicometría aplicada que da servicio a la comunidad estudiantil y docente, así como a la sociedad que así lo solicita.



ACTIVIDAD	RESULTADOS
Servicios de asesoría, venta de materiales a estudiantes de los diferentes niveles educativos.	3980 alumnos atendidos.
Asesoría a alumnos en el uso de plataformas digitales.	1400 solicitudes de asesoría personalizada sobre el uso de plataformas, así como la orientación en las pruebas psicológicas requeridas por los usuarios.
Venta de materiales para las asignaturas de Psicometría, así como para pruebas psicológicas.	Materiales de las pruebas más utilizadas: Raven, Dominos, RIAS, Shipley, CPQ, PAI, PAI-A, MMPI2, MMPI2-RF, Kuder, Explora, 16 PF-5, BANFE, Neuropsi, WISC-IV, CUMANES, CUMANIN, BANETA, BETA 4, ENI, CAT, PIGP, SEVEN, ENIY, SOSIA, BIP, CAT-A, CAT-H, CAT-S, etc.
Servicio de evaluación en capacidades sobresalientes.	Instrumentos utilizados: SAGES, WISC-IV, RIAS/RIST, Raven.
Servicios de portación de arma	15 evaluaciones de diferentes afluencias, así como personas interesadas en el trámite.
Servicio de evaluación a guardería del IMSS	20 solicitudes de evaluación de guardería.
Servicios de asesoría, capacitación, talleres, evaluación de personal	Servicios brindados a: Poder Judicial, Bricia Palafox, Guardería Gotita de Agua, Guardería Rayito de Sol, El Gato con Botas, Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, Poder Judicial de la Federación.
Programación de talleres	Pruebas psicológicas: APM, Shipley, RIAS, CEA, D2R, CPQ, CUISDA, CSQT, COMPETEA, GADS, CDI, SENA, PAI, SEVEN, EXPLORA, BIP, SPECi.
Taller de actualización Programa de Licenciatura en Psicología Modalidad Semiescolarizado	60 estudiantes atendidos en instalaciones del Centro de Psicometría con el apoyo de



	prestadores de servicio para la logística.
Apoyo a la Expo Orienta	500 estudiantes atendidos en el stand de Psicología apoyados con estudiantes de servicio social.
Apoyo a la Feria de la Salud Ciencias de la Salud UAZ	300 alumnos atendidos DX de ansiedad.

Fuente. Último informe administración 2021 – 2025

2.4. SERVICIOS Y APOYOS ESTUDIANTILES

La Unidad Académica de Psicología, ha emprendido diversas acciones para mejorar la trayectoria escolar de los alumnos, mediante tutorías, mentoría, implementando estrategias e instrumentos de apoyo académico para garantizar un tránsito más exitoso por los diferentes programas de la Unidad, sobre todo para aquellas personas que tienen limitaciones o tienen un mayor riesgo de desertar. Por lo cual la prestación de los diversos servicios con que cuenta la Universidad y la Unidad académica, coadyuvan a mejorar el desempeño y rendimiento del alumnado desde los primeros semestres.

Los apoyos que ofrece la Universidad a los estudiantes son diversos, tales como el programa de becas en su modalidad de manutención, apoyo al transporte, becas de alimentación y hospedaje, así como los apoyos federales, y apoyos otorgados a los estudiantes becados por la Unidad Académica de Psicología, donde se realizaron solicitudes ante el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior, a través de la Coordinación Nacional de Becas.

En conjunto con el programa Nacional de becas, también los servicios ofertados por el CASE y la propia Unidad Académica de Psicología, han contribuido a superar las deficiencias de algunos estudiantes y brindar el acompañamiento a lo largo de sus estudios y logros curriculares, sin embargo, es necesario fortalecer y contar con información objetiva sobre el desempeño académico del estudiante y su permanencia en relación con el beneficio de contar con estos apoyos.

En el Centro de Aprendizaje y Servicios Estudiantiles con sede en nuestra Unidad Académica realizó las siguientes actividades:

No.	Actividades Acciones	Fecha	Objetivo	Programa CASE	Número de estudiant es atendidos	Responsable de la actividad
-----	----------------------	-------	----------	---------------	----------------------------------	-----------------------------



1	Elaboración de perfil de puesto subsedes CASE	enero 2025	Coordinar y elaborar la planeación de las actividades en materia de orientación educativa y vocacional y estrategias de aprendizaje en conjunto con las subsedes del CASE.	Orientación educativa y vocacional Estrategias de aprendizaje		Equipo subsedes CASE
2	Procedimiento e instrucción de trabajo para el programa de Estrategias de aprendizaje	enero-febrero 2025	Desarrollar un plan detallado para implementar estrategias que promuevan el aprendizaje auto dirigido y el fortalecimiento de habilidades meta cognitivas y socioemocionales en los estudiantes de licenciatura de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas".	Estrategias de aprendizaje		Equipo subsedes CASE
3	Planeación para Encuentro de Orientación Educativa y vocacional	marzo 2025	Presentar herramientas (teórico-prácticas) que favorezcan a la práctica del orientador educativo y vocacional para orientar a los alumnos del nivel medio superior y superior, de manera asertiva e integral en el trayecto de su proyecto de vida y	Orientación educativa y vocacional		Comité Encuentro Laura Elena Bernal Ramírez



			formación académica.			
4	Diagnósticos vocacionales	febrero-mayo 2025	Orientar al alumno en su elección vocacional, ocupación o área de estudio.	Orientación Educativa y vocacional	4	Dra. Laura Elena Bernal Ramírez
5	Entrevistas de seguimiento	enero-junio 2025	Monitorear y dar continuidad al progreso educativo.	Estrategias de Aprendizaje	7	Dra. Laura Elena Bernal Ramírez
6	Acompañamiento psicológico	enero abril mayo junio 2025	Brindar apoyo emocional y orientación profesional que permita favorecer su bienestar integral y desarrollo personal.	Orientación Educativa y vocacional	6	Dra. Laura Elena Bernal Ramírez
7	Módulo de IMSS	de 2025	Detectar oportunamente factores de riesgo en la salud de los alumnos mediante la medición de talla, peso, niveles de glucosa y revisión de esquemas de vacunación, con el fin de promover estilos de vida saludable y canalizar a servicios médicos especializados si es necesario.	Universidad promotora de la salud	178	Personal de enfermería del IMSS Coordina Dra. Elena Bernal Ramírez
8	Convivencia universitaria y reglamento escolar	febrero 2025	Informar y sensibilizar a la población estudiantil sobre las ETS.	Universidad Promotora de la Salud	22	Dra. Laura Elena Bernal Ramírez
9	Solicitud de afiliación al IMSS	enero-julio 2025	Facilitar el proceso para la atención médica en el IMSS.	Afiliación al IMSS	19	Canalizado IMSS



	Bajas del seguro de egreso por					
10	Reunión con padres de familia	enero mayo 2025	Informar a padres o tutores sobre factores de riesgo detectados en sus hijos	Vinculación con padres de familia	4	Dra. Laura Elena Bernal Ramírez
11	Intervención grupal taller "Acoso escolar" 4°	enero-julio 2025	Sensibilizar a los alumnos sobre el acoso escolar, sus formas, consecuencias y la importancia de promover el respeto, la empatía y la sana convivencia.	Orientación educativa y vocacional	23	Dra. Laura Elena Bernal Ramírez
12	Canalización a asesoría psicológica CASE- CISP	enero-julio 2025	Canalizar a los alumnos que presentan señales de malestar, dificultades personales o escolares, con el fin de favorecer el bienestar integral y desarrollo académico.	Asesoría Psicológica	11	Dra. Laura Elena Bernal Ramírez
13	Intervención grupal seguimiento "Acoso Escolar" 4°		Brindar herramientas de autocuidado emocional a los alumnos afectados por la violencia generada en el aula.	Orientación educativa	21	Dra. Laura Elena Bernal Ramírez
14	Taller convivencia en el aula. 2° F	febrero 2025	Fomentar la convivencia armónica y el respeto entre los alumnos mediante actividades que fortalezcan la convivencia entre pares.	Orientación educativa	19	Dra. Laura Elena Bernal Ramírez



15	Taller salud mental 4° I Gestionando emociones ante el acoso escolar	junio 2025	Promover el bienestar emocional de los alumnos mediante la identificación y manejo adecuado de las emociones y el desarrollo de estrategias de autocuidado.	Orientación educativa	27	Dra. Laura Elena Bernal Ramírez
16	Curso Intervención en crisis 2° F	abril 2025	Brindar herramientas psicológicas para la contención emocional cuando se enfrentan a situaciones críticas con el fin de reducir el impacto psicológico.	Orientación educativa	19	Dr. Isauro García Dra. Laura Elena Bernal Ramírez
17	Acompañamiento psicoeducativo (Alumnos de Historia)	enero-junio 2025	Ofrecer apoyo integral a los alumnos en el proceso de desarrollo académico que les permitan afrontar los retos escolares.	Estrategias de aprendizaje	3	Dra. Laura Elena Bernal Ramírez
18	Intervención en crisis	enero-julio 2025	Ofrecer atención e intervención inmediata ante situaciones críticas que afectan el bienestar emocional.	Orientación educativa	5	Dra. Laura Elena Bernal Ramírez

Fuente. Último informe administración 2021 – 2025

Por otro lado, y con la finalidad de disminuir las tasas de deserción y a su vez, elevar el número de egresados en los tiempos previstos en los planes de estudio y de igual manera, cumplir con los propósitos de formación establecidos, la Universidad cuenta con un programa institucional de tutorías, así como la Unidad Académica de Psicología ha elaborado e implementado un plan de acción tutorial general y el correspondiente a cada programa académico en particular,



emprendido diversas acciones para mejorar la trayectoria escolar de los alumnos, mediante la tutoría y la mentoría.

TITULACIÓN

En lo que respecta al proceso de término de la licenciatura o cualquier programa de posgrado que el estudiante haya cursado en la Unidad Académica, se lleva a cabo el proceso de titulación, cuyo fin es acreditar legalmente el término de sus estudios.

Dentro de las estrategias llevadas a cabo en la Unidad Académica para incrementar los índices ha sido la realización de cursos de titulación a nivel licenciatura, en la administración 2021 – 2025 se llevaron a cabo 17 cursos dirigidos a alumnos de último semestre (Zacatecas y todos los campus) y algunos egresados, como lo muestra la siguiente tabla.

Cursos durante la administración 2021-2025	Asistentes
11 de mayo 2022	68
18 de mayo 2022	134
21 de mayo 2022	73
26 de mayo 2022	83
5 de octubre 2023	23
2 de marzo 2023	90
3 de marzo 2023	113
11 de marzo 2023	182
13 de marzo 2023	121
3 de mayo 2024	87
10 de marzo 2024	66
11 de marzo 2024	141
13 de marzo 2024	105
26 de abril 2024	180
10 de abril 2025	54
8 de abril 2025	179
5 de abril 2025	116
Total de alumnos que recibieron el curso "Modalidades de titulación"	1815

Fuente: Último informe de actividades administración 2021 - 2025

Se registraron 16 eventos protocolarios, para la entrega de los documentos legales correspondiente al proceso de titulación.



Eventos protocolarios de tomas de protesta y entrega de títulos a egresados		
Periodo	Eventos	Egresados asistentes
2021	0	0
2022	5	179
2023	6	198
2024	3	263
2025	2	71
TOTAL	16 eventos	711 Egresados asistentes

Fuente: Último informe de actividades administración 2021 - 2025

El Programa de la Licenciatura Psicología cuenta con 8 modalidades de titulación que son: Promedio, Examen General de Conocimientos (CENEVAL), Tesis, Cursos de titulación, Monografía de investigación, Memoria de prácticas profesionales dirigidas, cursando el 50% de los créditos académicos de alguna maestría de la Unidad y por Memoria de Experiencia Profesional. En el siguiente cuadro se observa la preferencia de titulación, tanto de nivel licenciatura como de los programas de posgrados en todas las sedes de la Unidad Académica.

Modalidades	Año					Total por modalidad
	2021	2022	2023	2024	2025	
	Titulación					
Curso de titulación	57	89	3	4	12	165
Promedio	28	96	75	98	62	359
Examen general de conocimiento	32	84	136	127	41	420
Tesis	24	73	50	34	19	200
Memoria de Prácticas Profesionales Dirigidas	1	15	3	1	2	22
Monografía de Investigación	11	19	12	12	2	56
Memoria de experiencia Profesional	1	3	1	0	0	5
50% de Créditos de Maestría	0	20	9	13	7	49
TOTAL POR AÑO	154	399	289	289	145	
Acumulado por administración actual						1276

Fuente: Último informe de actividades administración 2021 - 2025



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS
FRANCISCO GARCÍA SALINAS



La Unidad Académica otorga diferentes servicios a los estudiantes que más lo requieren al cursar los programas que se ofertan, a través de diferentes estrategias que deberán mediar y mejorar en beneficio de los estudiantes y atendiendo en todo momento a los resultados de los diversos diagnósticos y necesidades recolectadas a través de la comunidad académica.

- Un acompañamiento académico del estudiante a través de los diferentes programas tales como asesoría psicológica, vinculación con padres de familia, perfil del joven universitario, información, adquisición de becas, atención y seguimiento de alumnos condicionados, etc.
- Intervención con aquellos estudiantes que requieren apoyo y acompañamiento académico, o en su caso, la tramitación de las bajas correspondientes.
- Operar los programas de mentorías, de orientación vocacional, estrategias de aprendizaje, de seguimiento de trayectoria escolar, así como de apoyo clínico, orientación y educación sexual y de hábitos de higiene y salud. Además, cooperar en la coordinación y operación de las actividades del proceso de acción tutorial con los diferentes programas académicos y de acuerdo al Plan de Acción Tutorial de la Unidad Académica de Psicología.

Todas las actividades y procesos de apoyo a estudiantes antes mencionados, se llevan a cabo en coordinación con los diferentes programas académicos de la Unidad Académica de Psicología (en común acuerdo con los responsables de programas y en comunicación constante con los diferentes docentes investigadores).

El proyecto de movilidad e intercambio académico, representa una gran oportunidad para los jóvenes estudiantes, es una opción que tienen los alumnos activos de la Universidad y en la Unidad Académica de Psicología para estudiar una parte de la carrera en instituciones de educación superior nacionales o en el extranjero. La cooperación para el intercambio académico entre instituciones de educación superior es un elemento estratégico para fortalecer la formación académica y consolidar los programas educativos. La UAZ ofrece a los estudiantes la posibilidad de realizar intercambio académico en otras Instituciones de Educación superior del país o del extranjero hasta por dos semestres, así como estudiantes del país o de otros países la posibilidad de formar parte de nuestros programas académicos, de nuestra Unidad y de nuestra institución durante un semestre.



La finalidad de esta actividad, es ampliar la visión del estudiante en el área del conocimiento en la que se está formando, favorecer su formación integral a través del intercambio de experiencias con estudiantes y profesores de otras instituciones, así como enriquecer su cultura y bienestar profesional y personal.

Movilidad e intercambio académico estudiantil

PERIODO	MOVILIDAD NACIONAL	MOVILIDAD INTERNACIONAL	TOTAL
2022	5	3	8
2023	10	11	21
2024	5	5	10
Ene-jun 2025	7	8	15

Fuente: plataforma de la Coordinación de Cooperación Académica e Internacionalización 2025

2.5. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y DE COMUNICACIÓN

La conservación, mantenimiento y preservación de la infraestructura educativa constituye una tarea ardua y en área de oportunidad a la hora de ofrecer condiciones de espacios dignos y de calidad a los estudiantes, con el fin de mejorar sus condiciones de desarrollo y aprovechamiento dentro de las aulas, laboratorios y espacios audiovisuales y culturales. No sólo es la preservación y conservación de los espacios e instalaciones, sino también la modernización y equipamiento de éstas.

La construcción de nuevos edificios que cumplan con los estándares educativos ha permitido ampliar la cobertura y tratar de satisfacer la demanda que hoy en día exigen las áreas de especialización y maestrías. La modernización y crecimiento de la infraestructura educativa provee de mejores condiciones durante sus estudios y formación integral a los más de 2500 estudiantes que alberga la Unidad Académica en sus diversas sedes. Así mismo se ha buscado generar un ambiente confortable que cumpla con los estándares de calidad educativa y esparcimiento.

La Unidad Académica de Psicología cuenta con una infraestructura que permite desarrollar las diferentes actividades y proyectos académicos de los seis programas que lo integran, cuyo objetivo a mediano plazo es abrir nuevos espacios requeridos, equipar y mejorar sus aulas.



Sin lugar a dudas la expansión y modernización de los espacios, incrementan de manera significativa la motivación a nuestro sector académico, permitiendo general un enfoque claro a la solución de los problemas y nuevos retos que enfrentamos como sociedad.

Para un desarrollo académico, social, cultural y deportivo, nuestra Unidad Académica cuenta con una importante infraestructura que de acuerdo con la Coordinación de Infraestructura de la Unidad administración 2025 - 2029 se cuenta con lo siguiente:

- a) **El campus Zacatecas** cuenta con la mayor infraestructura, ya que se concentran diversas actividades académicas y administrativas que dan apoyo a los diferentes campus y centros que dependen de la Unidad Académica.

EDIFICIO 1.- EDIFICIO ADMINISTRATIVO

POSGRADOS.

- 5 aulas de posgrado. – 4 aulas de clase, equipadas con mesas para el maestro y sillas, butacas, pintarrón, tablero de corcho, pantalla y bocinas.
- 1 aula de clase. - equipada con 12 mesas, 24 sillas, mesa para el maestro y silla, pintarrón, tablero de corcho, pantalla y bocinas.
- 1 centro de cómputo. - equipado con mesas para 16 computadoras, sillas, pantalla y pintarrón.
- 1 Coordinación maestría en clínica. - equipada con tres sillas ejecutivas, dos escritorios, dos computadoras, sillas para atención al público e impresora.
- 1 Coordinación maestría infantil. - equipada con dos escritorios, dos sillas ejecutivas, dos computadoras, impresora y sillas para atención al público.
- 1 almacén. - de papelería y limpieza.
- 1 cocina. - con dos mesas, porta garrafón para agua y módulo de cocina integral.
- 2 cuartos de baños: hombre- 1 taza y 1 lavabo, mujer- 1 taza y 1 lavabo.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS

Nivel 1

- 12 oficinas- caja, finanzas, dirección, SUA, trayectorias escolares (académica), extensión y vinculación, titulación, posgrados, atención al



personal administrativo e infraestructura, equidad y género, responsable de programa y dpto. escolar, todas las oficinas equipadas con escritorio, silla ejecutiva, computadora, impresora, 2 sillas para atención al público, así como sus espacios de apoyo de recepción también equipados con escritorio, silla ejecutiva, impresora y archiveros.

- 2 cuartos de baño: hombre- 2 tazas, 2 mingitorios y un lavabo. mujer- 3 tazas y 2 lavabos.
- 1 comedor administrativo. 1 mesa grande y 8 sillas, despachador de agua y sala.

ÁREA DE CUBÍCULOS

Nivel 2.- 16 cubículos. - la mayoría equipado con escritorio, silla ejecutiva, computadora archiveros y librero.

2 cuartos de baño; hombre- 2 tazas, 2 mingitorios y un lavabo; mujer- 3 tazas y 2 lavabos.

Nivel 3.- 18 cubículos. - algunos de ellos equipados con escritorio, silla ejecutiva, computadora, archivero, librero y dos sillas para atención al público.

EDIFICIO 2.- AULAS DE CLASE

5 aulas de clase. - 3 aulas con 18 mesas para alumnos y 36 sillas, mesa y silla para maestro, pintarrón, pizarrón de corcho, pantalla, bocinas y proyector, 2 aulas con 40 butacas, mesa para maestro y silla, pintarrón, pizarrón de corcho, pantalla, bocinas y proyector.

1 centro de cómputo. - con 20 mesas para computadora, 50 sillas, 50 computadoras, 1 proyector, 2 oficinas cada una con escritorio, silla ejecutiva, archivero, computadora, 2 monitores e impresoras.

1 auditorio número 1. - con capacidad para 118 personas, 1 podium, 1 mesa para presidium, 5 sillas, 1 proyector, cabina de audio con monitor, CPU y consola de audio.

2 cuartos de intendencia. 1 cuarto de jardinería.

2 cuartos de baños: hombre- 3 tazas, 3 mingitorios y 2 lavabos; mujer- 4 tazas y 2 lavabos.

EDIFICIO 3.- AULAS DE CLASE

11 aulas de clase. – 10 aulas con 40 butacas c/u, silla para maestro y mesa, proyector, pintarrón, pizarrón de corcho, pantalla y bocinas. 1 aula con 18 mesas y 36 sillas, mesa para maestro y silla, proyector, pintarrón, pizarrón de corcho, pantalla y bocinas.



1 cuarto de baño. - mujer- 8 tazas y 4 lavabos. 2 cuartos de intendencia. 1 almacén.

EDIFICIO 4.- AULAS DE CLASE

9 aulas de clase. 3 aulas con 18 mesas c/u y 36 sillas, mesa para maestro y silla, proyector, pintarrón, pizarrón de corcho, pantalla y bocinas. 6 aulas con 40 butacas, mesa y silla para maestro, proyector, pintarrón, pizarrón de corcho, pantalla y bocinas.

1 auditorio número 2. - con capacidad para 71 personas, 1 mesa de presidium y 5 sillas.

1 almacén. 1 cuarto de jardinería.

1 cuarto de baño. – mixto- 3 tazas y 3 lavabos.

COMEDOR ESTUDIANTIL

Edificio 5.- área de comensales para 120 personas, almacén de insumos, cocina, vestidor, área de lavatrastes, almacén y 20 garrafones de agua.

2 cuartos de baño. – mixtos- 2 tazas y dos lavabos.

CAFETERÍA

Edificio 6.- área de comensales para 20 personas, cocina, barra de atención al cliente y almacén.

b) Campus JEREZ

Edificio D

aula 1. – 42 butacas, mesa y silla para maestro, pizarrón y proyector.

aula 2. – 42 butacas, mesa y silla para maestro, pizarrón y proyector.

aula 3. – 42 butacas, mesa y silla para maestros, pizarrón y proyector.

1 sala de maestros.

1 almacén, 1 cuarto de intendencia.

Edificio E

1 bodega. 1 computadora. 1 escritorio en l. 1 mesa redonda. 1 despachador de agua. 1 cafetera. 1 horno de microondas. 1 reloj de pared. 1 impresora multifuncional. 1 archivero.

c) Campus Juan Aldama

Edificio de cafetería

Planta baja

1 cocina, 2 barras para venta de productos y sala de comensales.



2 cuartos de baño. – hombres- 1 taza y un lavabo. mujer- 1 taza y un lavabo.
edificio en obra negra
2 cuartos de baño. – hombre- 3 tazas, 3 mingitorios y 2 lavabos. mujer- 4 tazas y 2 lavabos.
Aula 1. – 15 mesas, 28 sillas, 1 escritorio, 1 pintarrón y 1 proyector.
Aula 2. – 1 escritorio, 1 pizarrón, 1 mesa sencilla y 1 podium.
Aula 3. – 7 mesas beige, 5 mesas café con negro, 2º sillas negras, 1 pizarron y 1 proyector.
Aula 4. – 17 mesas y 18 sillas. (pertenecen a enfermería)
Aula 5. – 10 mesas y 19 sillas.
Aula 6. – 13 mesas beige, 1 escritorio, 6 mesas blancas, 3 mesas café, 39 sillas y 1 pintarrón.
Aula 7. – 1 escritorio, 10 mesas, 1 pintarrón, 1 proyector y 20 sillas.
Aula 8. – 1 pizarrón, 1 amplificador de sonido, 22 sillas, 10 mesas café, 2 mesas beige, 2 mesas blancas y 1 proyector.
Sala de maestros. – 3 escritorios, 6 mesas blancas, 2 computadoras, 3 impresoras, 3 archiveros de 6 cajones, 1 archivador de 4 cajones, 2 proyectores, 2 muebles metálicos de 2 puertas, 2 sillas para secretaria y 1 bocina grande.
Cámara gesell. – 1 mesa, 1 pizarrón y 14 sillas negras.
Desayunador. – 9 mesas, 13 sillas, 1 despachador de agua y 1 horno de microondas.
Centro de cómputo. – 12 mesas, 18 sillas negras, 4 sillas azules, 18 computadoras, 2 pantallas y 1 amplificador de sonido.
Oficina para internet. – 1 mesa blanca, 2 sillas negras y 1 modem de internet.
Biblioteca. – 1 escritorio, 1 mesa blanca, 1 mesa para computadora, 3 sillas negras, 1 estante y 1 estante de 4 divisiones.
Oficina psicología. – 1 escritorio, 6 sillas negras y 1 librero.
2 cuartos de baño. - mujer- 4 tazas, 2 lavabos y 2 espejos. hombre- 3 tazas, 3 mingitorios, 1 espejo y 2 lavabos.

d) **Campus Fresnillo**

Coordinación

1 archivero de 3 cajones, 1 CPU, monitor, 1 escritorio en I, 1 pizarrón de corcho, 1 regulador, 2 sillas, 3 sillones y 1 teléfono.

Administración

1 archivero de 2 cajones, 1 archivero de 4 cajones, 1 bocina chica, 1 CPU, teclado, escritorio en I, 1 gabinete de 2 puertas, 1 pizarrón de corcho, 1 regulador, 3 sillones y 1 teléfono.



Departamento escolar

1 aire acondicionado, 1 archivero de 2 cajones, 6 archiveros de 4 cajones, 1 bocina chica, 2 CPU, monitor, teclado, 1 dispensador de agua, 2 escritorios, 1 impresora, 2 mesas chicas, 2 módulos para oficina, 1 pintarrón, 1 pizarrón de corcho, 1 frigobar, 3 reguladores, 2 sillas, 2 sillas secretariales y 1 teléfono.

Biblioteca

1 archivero de 4 cajones, 1 carrito para libros, 1 CPU, monitor, teclado, 1 escritorio, 12 estantes para libros dobles, 1 estante para libros y revistas, 1 mesa mediana, 2 mesas grandes, 29 módulos individuales para estudiantes, 1 mostrador biblioteca, 15 Puff, 1 regulador, 28 sillas y 1 silla secretarial.

Caja SIAF

1 archivero de 3 cajones, 2 archiveros de 4 cajones, 1 bocina chica, 1 CPU, monitor, teclado, 1 impresora, 1 impresora de ticket, 2 sillas y 1 silla secretarial.

Sala de maestros

1 aire acondicionado, CPU, monitor, teclado, 1 escritorio, 2 locker, 1 mesa redonda, 1 mesa mediana, 1 regulador, 8 sillas, 1 silla secretarial y 3 sillones.

Comedor docentes y administrativos

1 batería de 4 sillas, 1 dispensador de agua, 1 frigobar y 1 silla.

Cubículo 1: 2 archiveros de 2 cajones, 1 archivero de 4 cajones, 2 CPU, monitor, teclado, 2 escritorios, 1 módulo para oficina, 4 sillas y 2 sillas secretariales.

Cubículo 2: 1 archivero, 4 cajones, 1 CPU, monitor, teclado, 1 escritorio, 2 módulos para oficina, 4 sillas y 1 silla secretarial.

Cubículo 3: 2 archiveros de 4 cajones, 1 escritorio en I, 2 sillas, 1 silla plegable y 2 sillones.

Sala de usos múltiples

1 bocina con control, 1 proyector, 13 mesas medianas, 1 pantalla para proyector, 1 pintarrón, 1 podium y 27 sillas.

Cámara Gesell

18 butacas, 1 escritorio, 2 mesas chicas, 1 mesa grande, 6 mesas chicas, 1 regulador, 20 sillas plegables y 2 sillones.

Almacén número 1: 1 aspiradora, 8 CPU monitor, teclado, 1 desbrozadora, 5 estantes, 1 impresora y 14 mesas chicas.

Almacén número 2: 1 archivero de 4 cajones, 1 escalera de 3.50 mts. y 3 estantes.

Mantenimiento, 10 butacas, 1 escalera de tijera de 2.15 mts, 1 escalera de extensión de 3 mts y 1 soldadora.

Aula 1: 1 aire acondicionado, 1 bocina con control, 39 butacas, 1 proyector, 1 escritorio, 1 locker, 1 pantalla para proyector, 1 pintarrón y 1 silla.

Aula 2: 1 aire acondicionado, 1 bocina con control, 22 butacas, 1 proyector, 1 escritorio, 1 locker, 1 pantalla para proyector, 1 pintarrón y una silla.



Aula 3: 1 aire acondicionado, 1 bocina con control, 22 butacas, 1 proyector, 1 escritorio, 1 locker, 1 pantalla para proyector, 1 pintarrón y una silla.

Aula 4: 1 aire acondicionado, 1 bocina con control, 31 butacas, 1 proyector, 1 escritorio, 1 locker, 1 pantalla para proyector, 1 pintarrón y una silla.

Aula 5: 1 aire acondicionado, 1 bocina con control, 31 butacas, 1 proyector, 1 escritorio, 1 locker, 1 pantalla para proyector, 1 pintarrón y una silla.

2 cuarto de baños: hombres. – 2 lavabos, 2 locker, 3 mingitorios y 6 tazas; mujer. – 2 lavabos, 2 locker y 8 tazas.

Pasillos: 4 baterías de 4 sillas, 1 pizarrón de corcho.

E) Campus JALPA

EDIFICIO 1

8 aulas de clase. - equipadas con 148 mesas, 238 sillas, 13 pintarrones, 41 butacas, y 3 escritorios.

1 cámara Gesell. – equipada con 33 sillas, 10 mesas, 1 pantalla, 1 pantalla para proyectar, 1 sillón para 3 personas, 1 sillón, 1 mesa chica, 2 escritorios y sillas.

Sala de maestros. – equipada con 9 sillas de 5 ruedas, 11 sillas, 9 escritorios y 4 mesas.

1 auditorio, 1 centro de cómputo, 1 cancha de usos múltiples, 1 cafetería, 1 caja.

1 cuarto de intendencia, 1 cuarto de jardinería.

1 rampa para personas con discapacidad.

7 computadoras de escritorio y 1 laptop.

2 cuartos de baño: hombre- 8 tazas, 4 mingitorios, y 6 lavabos; mujer- 12 tazas, 8 lavabos.

Los Centros de Intervención y Servicios Psicológicos, parte fundamental del proceso de aprendizaje de los alumnos de los diversos programas, así como un espacio altamente vinculante con la sociedad, un espacio de investigación y desarrollo comunitario, cuenta con infraestructura básica para el desarrollo de sus actividades como a continuación se desglosa.

CISP UNIVERSIDAD

Nivel 1

Recepción. – 1 sala, 1 escritorio, 1 teléfono, 1 silla ejecutiva, 2 sillas, 1 computadora, 2 mesas, 3 archiveros y 1 dispensador de agua.

Consultorio 1. – 1 mesa, 2 sillones, 1 lámpara, 1 reloj de pared y bote para basura.

Consultorio 2. – 1 mesa, 2 sillones, 1 lámpara, 1 reloj de pared y bote para basura.

Consultorio 3. – 1 mesa, 2 sillones, 1 lámpara, 1 reloj de pared y bote para basura.

Consultorio 4. – 1 mesa, 2 sillones, 1 lámpara, 1 reloj de pared y bote para basura.

Consultorio 5. – 1 mesa, 2 sillones, 1 lámpara, 1 reloj de pared y bote para basura.



Consultorio 6. – 1 mesa, 2 sillones, 1 lámpara, 1 reloj de pared y bote para basura.
Consultorio 7. – 1 mesa, 2 sillones, 1 lámpara, 1 reloj de pared y bote para basura.
Consultorio 8. – 1 mesa chica, 4 sillas chicas, 1 lámpara y 4 tapetes de fomi.
Consultorio 9. – 1 mesa chica, 4 sillas chicas y 1 lámpara.
2 cuartos de baño: hombre- 1 baño y 1 lavabo.; mujer- 1 baño y 1 lavabo.
Call Center: 1 conmutador, 5 mesas para computadora, 5 computadoras, 5 sillas, 1 archivero de 4 cajones, 1 dispensador de agua, 1 mesa chica, 1 conmutador y 1 librero.

CISP GUADALUPE (LA PURÍSIMA)

Recepción. – 1 escritorio, 1 teléfono, 1 silla de 5 ruedas, 3 sillas de plástico, 1 librero, 1 archivero de 4 cajones, 1 archivador de 3 cajones, 1 despachador de agua, 1 ventilador, 1 reloj de pared y 1 computadora.
Consultorio 1. – 1 sillón, 1 mesa de centro, 1 tapete, 1 reloj de pared y una silla.
Consultorio 2. – 2 sillones chicos, 1 mesa de centro, 1 reloj de pared y 1 silla.
Consultorio 3. – 1 mesa de centro, 2 sillas de plástico y madera, 1 silla de escritorio y 1 reloj de pared.
Oficina de coordinación. – 1 librero, 1 escritorio, 1 silla de escritorio y 2 sillas de plástico con madera.
Sala de usos múltiples. - 3 mesas de plástico chicas, 10 sillas y 1 mesa de centro.
2 cuartos de baño: mujeres- 2 tazas, 2 lavabos y 2 espejos, hombres- 1 taza, 1 mingitorio, 2 lavabos y 2 espejos.

CISP ALMA OBRERA

Recepción. – 1 escritorio, 1 silla secretarial, 1 computadora, 1 impresora y 1 teléfono.
Consultorio 1. – 1 sofá cama, 1 sillón chico y una mesa de plástico chica.
Consultorio 2. - bodega.
Consultorio 3. – 1 sofá cama y un sillón chico.
Consultorio 4. – 1 sala de 2 piezas, 1 mesa esquinera, 1 mesa redonda y 4 sillas.
Consultorio 5. – 1 sofá cama, 1 mesa chica de plástico y 1 sillón chico.
Consultorio 6. – 1 mesa de plástico, 2 sillas de plástico, 4 sillas infantiles, 1 mesa infantil y 1 mueble para juguete de plástico.
1 cuarto de baño. – 1 taza y 1 lavabo.

CISP GAVILANES

Recepción. – 1 archivero de 4 cajones, 1 escritorio con 2 cajones, 1 teléfono, 4 sillas acojinadas, 1 silla giratoria, 1 mesa y 1 impresora.
Consultorio 1. – 1 sofá cama, 1 pintarrón, 1 estante, 1 escritorio, 1 gaveta archivadora, 1 mesa para niños, 2 sillas para niños y 1 estante para juguetes.



Consultorio 2. – 1 mesa y 2 sillones.

Consultorio 3. – 1 mesa, 2 sillones, 1 silla acojinada y 1 silla giratoria.

Consultorio 4. – 1 mesa, 1 silla giratoria y 2 sillones.

Consultorio 5. – 1 gaveta archivadora, 1 estante para juguetes, 2 sillones, 1 silla giratoria, 1 sofá cama, 1 mesa y 2 sillas para niños.

1 cuarto de baño. – 1 taza y 1 lavabo.

CISP CENTRO

Recepción. – 1 teléfono, 7 sillas, 1 escritorio, 1 computadora, 1 impresora, 1 cuadro, 1 reloj de pared, 1 extintor y 1 archivero de 2 cajones.

Consultorio 1. – 2 sillones, 1 buro, 1 bote para basura, 1 cuadro y 1 reloj de pared.

Consultorio 2. – 2 sillones, 1 buro, 1 bote para basura, 1 reloj de pared y 1 ventilador.

Consultorio 3 infantil. – 1 pintarrón, 1 escritorio, 1 silla grande, 5 sillas pequeñas, 1 mesa infantil, 1 reloj de pared, 1 bote para basura, 1 casa de muñecas grande, 1 estante de 3 niveles para juguetes, 1 sillón y un sofá cama.

Consultorio 4. – 2 sillones, 1 sofá cama, 1 silla, 1 bote para basura y 1 reloj de pared.

Pasillo. – 1 bote para basura, expansor de internet y 1 lámpara de pared.

Archivo. – 2 escritorios, 1 computadora, 1 archivero de 4 cajones, 1 horno de microondas, 1 cuadro y 1 estante de 4 niveles.

1 cuarto de baño mixto. – 1 taza, 1 bote para basura, 1 lavabo y 1 espejo.

CISP APOZOL

Recepción. – 1 pizarrón de corcho, 1 pintarrón, 1 mesa redonda, 1 sillón de 2 plazas y 1 escritorio y 1 teléfono.

Consultorio 1. – 1 escritorio, 1 mesa de centro y 4 sillones.

Consultorio 2. – 1 silla combinada, 1 escritorio y 2 sillones.

Consultorio ludoteca. – 1 cajonera, 2 CPU, 2 monitores y 2 teclados, 1 gabinete, 1 escritorio, 2 estantes metálicos, 3 mesas, 6 sillas, 3 ventiladores, 2 mesas plegables, 1 anaquel de 5 charolas y 1 mesa para computadora.

CISP JUAN ALDAMA

Recepción. – 1 teclado para computadora, 1 CPU con monitor integrado, 1 archivero de metal, 1 teléfono y 1 escritorio.

Consultorio 1. – 1 archivero de metal, 1 escritorio, 1 silla giratoria y 1 sofá cama.

Consultorio 2. – 2 sillas combinadas, 1 mesa y 2 sillones para recepción.

Consultorio 3. – 1 escritorio en I, 1 CPU, 1 monitor para computadora, 1 teclado para computadora, 3 sillas combinadas y 1 archivero de metal.



Consultorio 4. – 4 sillas plegables, 1 mesa para niños, 3 sillas para niños, 1 mesa circular, 1 pintarrón, 1 estante metálico y 1 organizador.

Cocina. – 1 horno de microondas, y 2 mesas.

CISP JALPA

Recepción. – 17 sillas, 1 impresora, 1 enfriador, 1 caja metálica, 3 sillas giratorias, 1 ventilador, 2 mesas, 1 librero, 1 archivero, 1 archivero de metal, 2 sillas combinadas, 1 pizarrón de corcho, 1 gabinete, 1 mesa circular, 1 teléfono, 2 monitores para computadora, 3 CPU y 2 cajoneras.

Consultorio. – 6 sillas plegables, 1 CPU, 1 monitor, gabinete, 1 sillón, 1 ventilador, 1 silla giratoria, 1 mesa plegable y 2 sofá cama.

CISP SAUCEDA

Recepción. – 5 sillas plegables, 1 impresora, 1 CPU, 1 monitor para computadora, 1 silla combinada, 1 archivero de metal, 1 escritorio, 1 teléfono, 1 porta garrafones y 4 sillas.

Consultorio 1. 1 proyector de acetatos, 1 mesa para niños, 1 archivero de metal, 2 sillas giratorias, 1 mesa plegable y 1 sofá cama.

CISP SIGLO XXI

Recepción. – 1 impresora, 1 CPU, 1 teléfono, 1 monitor y 1 teclado.

Consultorio 1. – 1 sofá cama, 1 mesa y 1 silla.

Consultorio 2. – 1 sofá cama, 1 mesa y 1 silla.

CISP RÍO GRANDE

Recepción. – 2 CPU, 1 teléfono, 2 teclados, 4 sillas, 1 escritorio, 1 silla secretarial y 1 impresora.

Consultorio. – 2 sofá cama, sillón, y mesa de centro.

CISP CALERA

Recepción. – 1 escritorio, 1 teléfono, 1 sillón secretarial, 1 impresora, 1 computadora y 1 teclado.

Consultorio. – 1 sofá cama, 1 mesa y 1 silla.

CISP OJOCALIENTE

Recepción. – 1 escritorio, 1 teléfono, 1 sillón secretarial, 1 impresora, 1 computadora y 1 teclado.



Consultorio. – 1 sofá cama, 1 mesa y 1 silla.

Será necesario establecer para los próximos años el programa de mantenimiento de toda la infraestructura con la que cuenta la Unidad Académica, así como todos los equipos tecnológicos y comunicacionales, que coadyuvaron el óptimo desempeño de toda la comunidad académica y administrativa.

2.6. COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

Los programas académicos de la Unidad Académica de Psicología, de licenciatura y posgrado, siempre se han mantenido alineados a una política educativa de constante evaluación y calidad, por lo cual, la acreditación y evaluación permanente es parte sustancial de las actividades de la comunidad académica, cuenta de ello son las dos acreditaciones que posee el programa de Licenciatura de la Unidad, CNEIP y CIIES.

La planta académica (docentes-investigadores, académicos profesionales) de la UAP es una planta académica flexible y un gran porcentaje de los profesores participan en más de un programa académico (incluyendo la participación de docentes-investigadores tanto en la licenciatura, como en posgrado).

Estadísticas tomadas del último informe de la Administración 2021 – 2025 muestra que:

- a. La unidad académica de psicología cuenta con 52 docentes con perfil deseable PRODEP. Manteniendo a la Licenciatura en psicología como uno de los programas con mayor número perfiles reconocidos, lo que representa el 41.6% de la planta académica.
- b. La unidad cuenta con 32 docentes reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores, que representan el 25.4% de la planta académica.
- c. La Unidad Académica cuenta con 13 Cuerpos Académicos de los cuales 6 son consolidados, 6 se encuentran en consolidación y uno en formación.
- d. Entre agosto del 2024 y julio del 2025, fueron registrados 13 proyectos ante la coordinación de investigación y posgrado de la UAZ, mismos que agrupan la participación de 32 docentes de la unidad. Fortaleciendo con ello las actividades de investigación individual y de cuerpos académicos.
- e. En el periodo reportado se tiene registro de 3 artículos en revistas indexadas y 2 capítulos de libro.
- f. Se llevaron a cabo coloquios, congresos y cursos con carácter académico científico. De acuerdo la Coordinación de Vinculación y Extensión administración 2025-2029, el archivo histórico, del periodo de 2020 a junio



de 2025, se llevaron a cabo eventos académicos de diversa índole 40 nacionales y de corte internacional 7, ejemplo de ello:

- a. El 6° Foro Internacional sobre Psicología y Creatividad Aplicada que llevó como título “Panorama de la Psicología, de la Creatividad y la Educación en la Inteligencia Artificial”
- b. Primer Coloquio de Investigación en Psicología Clínica, organizado por el cuerpo académico CA-220
- c. En la Maestría en Teoría Psicoanalítica: Se llevó a cabo el curso propedéutico “Psicoanálisis: Historia y fundamentos básicos”
- d. Coloquio de Investigación en Psicología Infantil, organizado por la Maestría en Psicología Infantil de la Unidad Académica de Psicología.
- e. 1er. Coloquio de Investigación en Psicología Jurídica
- f. Seminario de Investigación en Psicoanálisis, entre otros

Será necesario la implementación de planes, estrategias y programas que permitan no solo mantener la calidad académica actual, sino elevar en todos los indicadores que atañen a la planta académica, de tal manera que se logre establecer un camino de actualización permanente y pertinente, así como el desarrollo de procesos de alta investigación, vinculación que permitan coadyuvar al desarrollo integral de la población estudiantil y buscar aumentar los índices de salud mental en la sociedad.

2.7 FINANZAS

En la actualidad, la Unidad Académica de Psicología ha cumplido con la aplicación adecuada de los sistemas Administrativos y Financieros modernos implementados en la Universidad Autónoma de Zacatecas. Con el objetivo de dar transparencia a la aplicación de los ingresos propios de la Unidades Académicas, se implementó a partir de 2 enero de 2019 la Contabilidad Gubernamental con fundamento en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

La elaboración de los procesos y políticas administrativas y financieras que se han implementado en las diferentes Unidades Académicas de la Universidad y principalmente en los ingresos propios de las Unidades, han permitido transparentar favorablemente el uso de los mismos. Donde en base a la LCG se trabaja la parte financiera de las Unidades Académicas mediante un plan operativo anual aplicando el presupuesto en base a resultados, y se han establecido varios sistemas administrativos para el control de ingresos como egresos.



Por otro lado, en materia de financiamiento de la Unidades Académicas y sin dejar de lado los graves problemas de subsidio por los que pasa la Universidad, (público, ordinario y extraordinario) que sigue siendo insuficiente para lograr un funcionamiento adecuado y óptimo de las diversas actividades sustantivas, la Unidad Académica y sus programas académicos adjuntos, tendrán que seguir ejerciendo de manera eficiente sus recursos con el objeto de mantener una operatividad y cumplimiento de metas de los diferentes planes de desarrollo y calidad de los mismos.

La Unidad Académica de Psicología recauda ingresos continuamente que son resultado de los servicios educativos y diversas actividades extracurriculares que se ofertan en cada uno de los programas académicos, entre las que se encuentran la cuota escolar, constancias, kardex, cursos y exámenes diversos, entre otros.

De acuerdo con el último informe de la Administración 2021 – 2025, en la Unidad Académica, se trabaja sobre:

1. “Transparencia en el uso de los recursos; se realiza Informe Anual, Plan Operativo, basados en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, atendiendo las recomendaciones y expresando así el compromiso con las Leyes que rigen a esta Institución sobre la obligación de transparentar y permitir el acceso a la información.
2. Procesos de contratación de bienes, arrendamientos, servicios y obras.
3. La Unidad Académica tiene un compromiso en el ejercicio de una administración transparente eficaz y eficiente en sus procesos administrativos, al atender lo establecido en la normatividad vigente en materia de obra, contratación de servicios, de adquisición de bienes y contratación de arrendamientos y servicios.
4. Saneamiento de finanzas, se rige por los principios de eficacia, economía, igualdad y transparencia, buscando siempre la postura de mayor beneficio para esta Institución.”

Con todo lo anterior, esto nos compromete a seguir trabajando en la estrategia de comunicación y desarrollo pedagógico y académico para alcanzar las metas de enseñanza-aprendizaje, y todos aquellos indicadores internos y externos que nos permitan mantener la calidad académica que se ha alcanzado por todos los



programas académicos que integran la Unidad, y subsanar las áreas de oportunidad que se presentan.

ANÁLISIS FODA 2025-2029

El análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) sirve en la planeación estratégica universitaria para obtener un diagnóstico integral de la institución, identificando sus capacidades internas (F/D) y el contexto externo (O/A), lo que permite diseñar estrategias efectivas, aprovechar ventajas competitivas, mitigar riesgos y asegurar la pertinencia y mejora continua de los programas educativos y la gestión, respondiendo a las necesidades cambiantes de la sociedad del conocimiento.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos del Análisis FODA realizado en la Unidad Académica con personal académico.

FACTORES INTERNOS
FORTALEZAS (+)
La formación docente, formación académica (PRODEP, SNI CUERPOS ACADÉMICOS), altos indicadores en estos rubros dentro de la Unidad Académica.
Diversidad teórica que permite el enfoque inter y multidisciplinario, hacia una formación más integral.
Docentes comprometidos en su formación, preparación, clases, formados en diversas áreas a nivel de posgrado.
Vinculación, con la sociedad, vinculación y pertinencia social a través de los CISP (Centro de Investigación y Servicios Psicológicos), en ellos se trabajan las cuatro áreas de formación de la Unidad (Laboral, Social, Clínica y Educativa), y se presta servicio comunitario en diferentes áreas y municipios.
Vinculación entre cuerpos académicos que permite fortalecer la investigación para solucionar problemas en el campo social, no solo al interior de la Unidad Académica, sino con otras unidades de la Universidad y otras universidades.
La operación de los CISP permite que los alumnos realicen prácticas profesionales, vinculación, servicio social, encuentros de empleadores que generan un impacto social altamente significativo.



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS**
FRANCISCO GARCÍA SALINAS



La operación de los campus permite una proyección amplia no solo de la Unidad Académica, sino de la Universidad de forma general, teniendo presencia, Jalpa, Fresnillo, Jerez, Juan Aldama, Ojocaliente, Villanueva y Semipresencial.

La Unidad cuenta con reacreditación por organismos externos.

Intercambio estudiantil presente en la Unidad como parte importante de la formación de los alumnos.

Costos de inscripción accesibles, generando impacto positivo al ver que existe un reconocimiento social. La UAZ es una universidad pública reconocida, por lo que se obtiene una matrícula alta, que se ha sostenido en los últimos cinco años. Capacidad de gestión administrativa y el inicio de una nueva administración, se cuenta con funcionarios capacitados.

Compromiso del personal docente y administrativo.

Acceso a servicios psicológicos (bajo costo).

Actualización del plan curricular, plan de estudios acreditado (en Zacatecas).

Edificios propios, infraestructura en Zacatecas (construcción de edificios, salones, auditorios, cámara Gesell, cortinas etc.).

Se cuenta con áreas verdes, área de psicometría.

La Unidad Académica cuenta con proceso de atención a los alumnos por parte del CASE.

Movilidad académica de los profesores que fortalecen las competencias, que se ven reflejadas en su actividad académica con los alumnos, procesos de investigación, vinculación, tutorías, etc.

Estudios de factibilidad actual que robustecen la razón de ser de la Unidad Académica.

Encuesta de medio término para conocimiento de la escuela (se aplica a los alumnos).

Los cuerpos académicos de la UAP, generan proyección hacia la sociedad, por medio de foros, talleres. Impulso al trabajo académico consolidado.



La Psicología abarca áreas de intervención variadas.

Diversidad, compromiso institucional por la UAP.

FACTORES INTERNOS

DEBILIDADES (-)

Dificultades en el trabajo colectivo, falta de red de apoyo entre docentes, así como falta de fomento del trabajo multidisciplinario.

Infraestructura deficiente en algunos campus y CISP y mantenimiento de infraestructura deficiente (protección civil), internet malo, sobre todo en los campus faltan (piso, techos, humedad, concluir el edificio etc.).

Deficiencia en el equipamiento de salones, biblioteca, psicometría (cañón, mesas pantalla etc., luminarias).

Falta de limpieza en todas las áreas de la Unidad.

Canales de comunicación deficientes, falta de comunicación entre administración, docentes y alumnos.

Disminución de la producción de los cuerpos académicos.

Problemas en el cumplimiento docente, de un porcentaje menor de los profesores
Falta de práctica profesional por parte de los docentes y alumnos en algunas áreas de especialización de Psicología.

Baja oferta de posgrados diversos, Falta de una oferta amplia de maestrías
Falta de vinculación/ división entre sectores académico, estudiantil, administrativo y funcionarios.

Falta de criterios para establecer indicadores para evaluar el desempeño de la institución en su totalidad.

Falta de recursos económicos, además inadecuado manejo de las finanzas (opacidad, limitación, no acceso a datos).



Inadecuado proceso de admisión de los alumnos de nuevo ingreso, debido a la ausencia de filtros de ingreso, impactando en la salud mental de los alumnos.
Mala actitud en la atención de alumnos y maestros, por parte del personal administrativo.

Condiciones laborales (poca certeza laboral).

Fallas en el plan de estudios actual.

Falta de matrícula en las extensiones.

Deserción escolar, no existe mapeo de causas, ausencia de registro y seguimiento
Manejo inadecuado de tutorías, por parte de algunos tutores, falta preparación y actualización en el tema.

Grupos saturados en campus Zacatecas.

Los horarios a partir de quinto semestre no permiten que los alumnos puedan trabajar y/o hacer otras actividades que les permita equilibrio y salud en su vida personal.

No se aplica el manual de organización, se desconoce si existe en la Unidad, se conoce el Manual de operación de los CISP, el cual requiere de una reestructuración

Alta matrícula en comparación al campo laboral, en una economía contraída, y con pocas oportunidades laborales.

Falta de movilidad docente, es complicado acceder a dichos intercambios.

Ausencia de formación docente en el ámbito pedagógico (discapacidad).

El discurso académico no coincide con la aplicación/vinculación en la realidad social.

Los estudios de factibilidad, aunque existen, no se socializan y no se analizan por parte de la comunidad académica de la Unidad.

Encuesta de medio término no se socializa y no se analiza.



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS**
FRANCISCO GARCÍA SALINAS



Trato inequitativo para los campus fuera de Zacatecas en materia de asignación de todo tipo de recursos y atención por parte de la administración.

Descalificación y negatividad política, sobre todo en el sector docente.

Relaciones violentas entre maestro-maestro, alumno-alumno, alumno-maestro, personal administrativo-maestro, personal administrativo-alumnos, administrativos-administrativos.

Ausencia de pedagogía efectiva en el desarrollo del trabajo docente.

Ausencia de contenido en relación a la ética del psicólogo.

Elección de materias por parte de los alumnos se ve mermada por (horarios, grupos saturados).

Ausencia de proceso de inducción y socialización a la UAP. Deficiente sentido de pertenencia institucional.

De igual forma, se presentan los resultados obtenidos del Análisis FODA realizado en la Unidad Académica con el sector estudiantil.

FACTORES INTERNOS

FORTALEZAS (+)

En general docentes preparados para la impartición de sus clases.

Se cuenta con centro de cómputo para la Unidad Académica.

Se cuenta con un departamento de psicometría que ha mejorado su servicio.

Se fomentan las actividades extracurriculares.

Existe respeto entre la comunidad.

Libertad de expresión y no hay represalias por parte de la administración.

Fomento del deporte por parte de la administración.

Fomento de actividades extracurriculares por parte de la administración.

Fomento de actividades artísticas.

Las áreas verdes están cuidadas.



Malla curricular actualizada.

La ubicación del campus en Zacatecas es buena.

Se está haciendo inversión para equipos nuevos en las aulas.

Se cuenta con el programa de movilidad estudiantil.

Se han mejorado los procesos administrativos.

Se cuenta con servicio de alimentación.

Adecuada oferta educativa y parece que se está ampliando.

Hay un impulso de actividades por parte de la dirección actual.

FACTORES INTERNOS

DEBILIDADES (-)

Existen algunos maestros sin compromiso, hay profesores con un lenguaje inapropiado.

Incumplimiento en el horario docente.

Poca recepción a críticas constructivas durante las clases.

Maestros de edad avanzada con herramientas obsoletas y con poca didáctica.

Los sistemas de elección de materia son malos.

El sistema de evaluación del desempeño, no mejora cuando se tiene observaciones a los maestros.

Debe de mejorar los sistemas WEB y administrativos de forma general.

Hay una distinción de turnos en todo (limpieza, maestros, compromiso y servicios).

Las clases son poco dinámicas.

La conexión a internet es intermitente y débil.

Falta renovar la infraestructura.

Falla en horario de aseo de los baños y salones, falta de aseo en las aulas.

Inmobiliario viejo e incómodo en el área de licenciatura, en algunos salones, hay mobiliario dañado, igual el equipo audiovisual.

Hay plaga de ratas.

Falta de asistencia médica y de enfermería, no hay un módulo de atención.



Escasez de materiales psicométricos.

Existe una mala comunicación entre los docentes, administrativos y alumnos, por lo que el ambiente escolar y laboral no es bueno, se observa de igual manera poca cohesión estudiantil.

Ausencia de una identidad como Unidad Académica de toda la comunidad.

Los edificios no son inclusivos, mala distribución de las escaleras, sobre todo en el área de acceso al edificio administrativo.

Falta de oportunidades para el servicio social.

Mala estructuración de los horarios de clases con las actividades extracurriculares.

Falta de higiene en el comedor.

Falta de capacitación al personal del comedor, por lo que no está a nivel de los demás comedores de la universidad.

Los profesores no tienen disposición para actividades fuera de su clase.

No se convoca a toda la comunidad de la unidad a participar en las actividades, la información es poca y no llega a toda la comunidad.

Plan de estudios desactualizado.

Se requiere un domo en la cancha, y ésta está en mal estado.

Poca comunicación para la asignación de tutores y siempre las tutorías se hacen en el último mes de clase.

Falta de seguridad en las entradas y estacionamiento.

Falta de luminarias en toda la unidad hay zonas muy oscuras.

Se considera necesario tener una biblioteca propia en la Unidad.

No hay información (como proceso de inducción) a los alumnos de nuevo ingreso.

Horarios para ingerir alimentos, no hay receso... Organización y negociación con los docentes, pero no todos se ponen de acuerdo.

Así mismo, se presentan los resultados obtenidos del Análisis FODA realizado en la Unidad Académica con el sector administrativo.

FACTORES INTERNOS

FORTALEZAS (+)



Se considera que el personal administrativo posee capacidad de aprendizaje y autoaprendizaje.

Trabajo en equipo.

Personal tolerante y empático.

Capacidad para realizar tareas asignadas en cada puesto.

Personal que cubre la asistencia requerida y puntuales.

Personal honesto y responsable.

Conocimiento del área de trabajo.

Por lo general se observa constancia en el trabajo.

Se busca solucionar problemas que se presenten en el trabajo.

Se ejerce el respeto a la persona y a su espacio de trabajo.

Adecuada infraestructura para el desarrollo de trabajo.

FACTORES INTERNOS

DEBILIDADES (-)

Se observa falta de comunicación y empatía entre compañeros, docentes y alumnos.

La falta de derecho de réplica no es una actividad común.

Falta mayor capacitación en general a todo el personal administrativo.

Falta material para el desarrollo del trabajo y los insumos con que se cuenta son de baja calidad.

Falta mejorar el equipo técnico (ya es obsoleto).

Por lo general se platica mucho, pero no se transmite la información de forma adecuada.

Falta de cumplimiento a las tareas asignadas por algunos compañeros.

Falta de unión entre los compañeros administrativos.

El personal se engancha fácilmente con situaciones emocionales.

Podemos ser exigentes con los otros, pero no con nosotros mismos.



Falta de información administrativa para realizar mejor el trabajo en cada área.
En muchas ocasiones no se respeta el trabajo de los demás compañeros.
Existe desorganización del trabajo entre los departamentos y con la administración actual.

La Universidad Autónoma de Zacatecas se encuentra en un entorno que ofrece condiciones favorables para fortalecer su desarrollo académico, científico y social. La Ley General de Educación Superior impulsa políticas de acceso universal, no rechazo y gratuidad, lo que abre posibilidades para ampliar la cobertura con respaldo federal. Las tendencias globales hacia la educación digital e híbrida generan un campo fértil para modernizar los modelos educativos, incrementar la flexibilidad académica y ampliar el alcance formativo más allá de las limitaciones territoriales. Asimismo, existen programas federales y fondos externos orientados al fortalecimiento de infraestructura, innovación tecnológica, estímulos a la docencia y fomento a la investigación, lo que representa una vía de financiamiento extraordinario para proyectos prioritarios.

La demanda social de servicios especializados, investigación aplicada y acompañamiento técnico en sectores clave del desarrollo estatal crea un espacio donde la UAZ puede consolidarse como actor estratégico en salud, seguridad, ambiente, cultura, minería y desarrollo económico. Se presentan oportunidades importantes en el ámbito internacional, con redes académicas, convenios de movilidad y programas conjuntos que pueden ampliar la presencia global de la institución. Finalmente, el contexto normativo y social asociado a la equidad, los derechos humanos y la inclusión favorece la consolidación de políticas institucionales que fortalezcan la reputación pública, la convivencia universitaria y la pertinencia social de la educación superior” (tomado del PDI 2025 – 2029).

De forma general la comunidad de la Unidad de Psicología visualiza los siguientes factores externos

FACTORES EXTERNOS
OPORTUNIDADES (+)
Entrada de una nueva administración a nivel central.
Vínculo cercano con la administración central (Secretaría Académica y Rectoría).



Pertinencia social de la Universidad, consolidación con vinculación social, por lo tanto, existe una percepción positiva de la UAZ.

Desarrollo tecnológico aplicado a la educación.

Uso de las Redes sociales, uso de las tecnologías para mejorar la actividad en las aulas, plataformas digitales para mejorar las clases, Demanda de formación a nivel de posgrados, buscar consolidación en el SNP.

Proyección de la UAP en los campus.

Observación de los evaluadores externos.

Existe demanda para estudiar la carrera de Psicología.

Trabajo multidisciplinario.

Ley de salud mental, a nivel nacional y estatal.

Reglamentación para que los alumnos, docentes y administrativos tomen terapia como en la UNAM.

Renovación en los convenios de colaboración con Instituciones públicas.

Vinculación entre los diversos cuerpos académicos de la UAZ y transdisciplinaria con cuerpos académicos de la UAZ.

Creación mecanismo de integración y resolución en lo administrativo y docente.

Oportunidad de crecimiento económico por Nearshoring (integrar campo laboral y psicólogos).

Búsqueda y participación de proyectos federales y estatales para bajar recursos, acceso y apoyo para la preparación docente.

Buscar que los proyectos de investigación sean financiados. Acceso a fondos gubernamentales para investigación.

Certificaciones de CONOCER a través de vinculación central.

Generación de proyectos en conjunto (club de migrantes, grupos civiles, empresariales etc.).

Repunte de enfermedad mental en la sociedad a partir de la pandemia, alta demanda de atención en salud mental.

Formación docente que se vincule con otras instituciones.

Alta demanda en la consulta clínica.



Mejorar infraestructura (clases espejos, uso de la tecnología).

Proceso de Psicología en línea, como área de oportunidad aprovechando las TICs y la IA.

FACTORES EXTERNOS

AMENAZAS (-)

Contradicción entre los derechos laborales y el perfil docente.

Polarización ideológica y política al exterior de la unidad que afecta el clima laboral y educativo de la UAP, (rehenes de intereses políticos, paros laborales, huelgas y no aceptación de proyectos).

Percepción negativa de la UAZ a nivel social.

Falta de programas de becas (o desconocimiento de los existentes, poco alcanzables, poca cobertura).

Falta de apoyo a la actualización y formación docente.

Otras universidades ofrecen la misma carrera, competencia de la iniciativa privada.

Grupos saturados en Zacatecas poco en los campus (distribución de la población en el Estado de Zacatecas), preferencia por parte de los aspirantes a estar en la Sede Zacatecas.

Economía del estado, inseguridad que amenaza a los campus (Zacatecas, Jerez, Jalpa, Fresnillo y Juan Aldama), poca oferta laboral para egresados, fuentes de empleo escasas.

Políticas federales hacia universidades públicas.

Salud Mental crítica en los alumnos de nuevo ingreso.

Transporte urbano (horarios), sobre todo para la comunidad académica en turno vespertino.

Coachee y psicólogos confunden su función.

Rankings (carreras que aparecen con mayor audiencia, psicología para a rangos menores).

Necesidad de trabajar en lugar de estudiar, por parte de la población estudiantil.

No se da apoyo económico por parte de las autoridades municipales, para la atención en los CISP.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS
FRANCISCO GARCÍA SALINAS



Estereotipos sociales y culturales con respecto a la psicología.

Cada vez hay más oferta de estudios a nivel técnico.

Sueldos mucho más bajos con respecto a otras licenciaturas.

Crisis financiera de la UAZ y Deficiencia de Vinculación de Psicología con cada sector productivo.

De igual forma se utilizaron otros instrumentos de recolecta de datos para obtener las opiniones del sector estudiantil, sector administrativo, el sector docente entre los que se encuentran: Instrumento de evaluación docente, evaluación de vinculación y tutorías, mentorías, intercambio académico, evaluación del sistema contable y administrativo, entre otros que se derivan de las plataformas institucionales de la UAZ.



CAPÍTULO III IDENTIDAD UNIVERSITARIA

La identidad universitaria está manifestada en la misión, visión y valores universitarios que norman el quehacer cotidiano de la institución. La misión recuerda permanentemente el propósito principal de la institución, para ello, la misión se plasma en los documentos principales de planeación y en las paredes de los principales recintos.

La visión precisa su propia imagen bajo la cual estará alcanzando su propósito en el mediano y largo plazo. Los valores universitarios son las actitudes y hábitos de conducta bajo los cuales se desarrolla su vida cotidiana y son la máxima expresión de la misión y visión de una institución.

A continuación, se presentan estos importantes conceptos para la Unidad Académica de Psicología.

1. Misión

La Universidad Autónoma de Zacatecas, tiene como Misión contribuir a la transformación social a través de la formación integral de profesionales ... (PDI 2025 – 2029). En consonancia con ésta, la Unidad Académica de Psicología manifiesta que su Misión es;

"Formar integralmente Psicólogos en las áreas: educativa, social, clínica y laboral; capaces de diseñar y seleccionar estrategias vigentes de intervención en las diferentes áreas; críticos, con sentido ético, creativos y comprometidos con la sociedad a través de la excelencia académica, la inclusión social, la investigación innovadora, incluyendo valores y conocimientos de derechos humanos, equidad, igualdad y perspectiva de género, que permitan generar conocimiento y aportar soluciones a los retos para el avance, desarrollo social, científico, sostenible y sustentable buscando el bienestar individual y colectivo, para todos los sectores de nuestra sociedad, en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, garantizando en todo momento un proceso continuo de rendición de cuentas y respeto a los derechos humanos como pilares fundamentales en la actuación de toda la comunidad académica"



2. Visión

La Universidad Autónoma de Zacatecas, tiene como Visión, en 2029, la UAZ será referente nacional como Universidad de la Innovación por su calidad académica, investigación con impacto social y compromiso con el desarrollo sostenible... (PDI 2025 – 2029). En consonancia con ésta, la Unidad Académica de Psicología manifiesta que su Visión es:

La Unidad Académica, formará profesionistas en psicología, a través de un enfoque científico, de mejora continua, excelencia, innovación y con liderazgo nacional; que respondan a los retos sociales, culturales y económicos en el entorno regional, nacional e internacional. La Unidad académica será reconocida por sus programas académicos de calidad y con enfoque práctico-científico, comprometida al servicio de la sociedad a través de la vinculación, la internacionalización, la diversidad, el trabajo en equipo y el respeto a las diferentes expresiones culturales y sociales.

3. Valores

Los valores que se ejercerán por la comunidad académica de Psicología son;

Respeto e inclusión

Valorar las diferentes opiniones, culturas y formas de pensamiento, fomentado en toda la comunidad de la UAP un entorno que acoga a todas las personas sin discriminación.

Compromiso y esfuerzo

Requiere que toda la comunidad de la UAP, desde su espacio de actuación, desarrolle una participación voluntaria y comprometida involucrando sus conocimientos, ideas y esfuerzo, con dedicación, perseverancia para alcanzar los objetivos educativos y profesionales.

Responsabilidad y Ética Profesional

Compromiso con la comunidad y su entorno, contribuyendo al desarrollo y bienestar, actuando con honestidad, justicia e integridad, tomando decisiones informadas, basadas en principios racionales y morales.



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS**
FRANCISCO GARCÍA SALINAS



Paz y Libertad

Generar comportamientos en cultura de paz, para fomentar el sentido de pertenencia, a través de la convivencia y el compañerismo entre toda la comunidad de la UAP, reconociendo el derecho a la libertad de expresión, manifestación de ideas, siempre que no vulnere los derechos y libertades de los otros.

Alineados a los valores institucionales y que toda la comunidad Universitaria observaremos, los cuales están plasmado en el DPI 2025 – 2029.



CAPÍTULO IV EJES DE DESARROLLO

4.1 ESTRUCTURA

En este Plan de Desarrollo 2025 - 2029 de la Unidad Académica de Psicología se expresa avanzar en la misión y llegar al cumplimiento de la visión, dentro de la estructura presentada en el Plan de Desarrollo Institucional de la rectoría de la Universidad Autónoma de Zacatecas en el periodo ante mencionado, donde consta de 4 ejes rectores y 3 transversales, que se presentan de la siguiente manera.

4 EJES RECTORES				3 EJES TRANSVERSALES
Gobernanza Democrática Autonomía y Gestión responsable	Excelencia Académica, Científica, Humanista y Cultural.	Desarrollo Estudiantil Integral y Vida Universitaria.	Vinculación Social y Cultural Internacionalización	Innovación Académica y Administrativa
				Sustentabilidad y Responsabilidad Social
				Cultura de Paz, Inclusión y Equidad

Fuente. Plan de Desarrollo Institucional administración 2025 - 2029

4.2. EJES RECTORES

Para dar cumplimiento a estos ejes rectores se requiere una comunidad académica que tenga la iniciativa de participar en todas las propuestas de las políticas públicas, nacionales, estatales y locales, así mismo contribuir a mejorar las condiciones de vida de la sociedad, a través del trabajo de investigación científica, el trabajo docente y la vinculación con los sectores productivos, sociales y de servicios.

Asimismo, la exigencia mayor es la de ofertar programas educativos con calidad cobertura y equidad, donde el plan de estudios sea el más completo y actualizado



y la planta docente este en constante capacitación para que esté lo mejor preparada, con instalaciones modernas y una infraestructura de punta e idóneas para el óptimo desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje.

La Unidad Académica de Psicología se propone observar y ejecutar en todo momento los ejes rectores emanados del plan de Desarrollo Institucional 2025 – 2029, con el fin de estar al nivel de las exigencias académicas en la calidad de la educación superior, en el estado de Zacatecas, la región y el país. La definición operacional mostrará la ruta de actuación en cada uno de ellos por lo que se vuelve prioritario visibilizar que significado tiene cada uno de los ejes.

1. Gobernanza Democrática, Autonomía y Gestión responsable

Propósito:

Fortalecer el modelo de gobernanza participativa, transparente, que garantice el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, con procesos administrativos modernos, ágiles y auditables. Esto implica actualizar la normatividad, digitalizar trámites, establecer canales de comunicación efectivos, consolidar cultura de corresponsabilidad en el uso de recursos, recuperar confianza interna, externa, asegurar viabilidad financiera de la institución

2. Excelencia Académica, Científica, Humanista y Cultural.

Propósito:

Consolidar programas académicos y proyectos de investigación pertinentes, de alta calidad que respondan a necesidades del estado y se posicionen en los más altos estándares nacionales e internacionales. Para lograrlo, se requiere reducir brechas en infraestructura, tecnología, fomentar movilidad académica, fortalecer producción científica, difundir patrimonio cultural, estimular innovación con impacto social.

3. Desarrollo Estudiantil Integral y Vida Universitaria.

Propósito:

Crear entorno formativo inclusivo, seguro, estimulante que promueva bienestar físico, mental, social del estudiantado. Esto implica implementar programas permanentes de acompañamiento académico, salud integral, deporte, cultura, garantizar trayectorias escolares flexibles, pertinentes que favorezcan permanencia, éxito académico, reduzcan desigualdades, fortalezcan sentido de comunidad universitaria.



4. Vinculación Social y Cultural e Internacionalización

Propósito:

Ampliar la proyección social, cultural, científica de la Universidad mediante alianzas estratégicas con sectores productivos, organismos gubernamentales, sociedad civil, instituciones académicas del país, y del extranjero. Este eje busca articular investigación, docencia con problemas, oportunidades de Zacatecas, incrementar presencia en redes internacionales, convertir a la UAZ en referente de desarrollo regional con impacto global.

4.3 EJES TRANSVERSALES

Los ejes transversales propuestos por la Administración Universitario 2025 – 2029 se enumeran a continuación.

A. Innovación Académica y Administrativa.

Propósito:

Impulsar la transformación digital, modernización institucional para hacer más eficientes procesos académicos, administrativos. Esto incluye adoptar tecnologías de vanguardia, promover metodologías innovadoras de enseñanza-aprendizaje, optimizar gestión universitaria, eliminar trámites innecesarios, potenciar transparencia, rendición de cuentas.

B. Sustentabilidad y Responsabilidad Social.

Propósito

Integrar principios de sostenibilidad ambiental, responsabilidad social en todos los ámbitos universitarios, desde gestión de infraestructura hasta orientación de proyectos de investigación y extensión. Se fomentará uso eficiente de recursos, reducción de huella ecológica, compromiso ético con comunidades, contribuyendo al desarrollo equilibrado, sostenible del estado.

C. Cultura de Paz, Inclusión y Equidad.

Propósito:

Promover clima institucional basado en respeto, equidad de género, diversidad, solución pacífica de conflictos, erradicando cualquier forma de violencia. Esto implica establecer protocolos efectivos, garantizar participación equitativa en la toma de decisiones, fortalecer mecanismos de diálogo, mediación para prevenir conflictos laborales, comunitarios, consolidando un ambiente universitario armónico, participativo.



4.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Unidad Académica de Psicología y en consonancia con el PDI 2025 -2029 de la UAZ y en base al análisis previo del contexto, situación actual, análisis FODA y demás instrumentos de consulta realizados, propone los siguientes objetivos para cada uno de los ejes rectores y transversales que guiarán la actuación de la comunidad académica de la Universidad y en particular de la unidad académica.

En relación al eje de **Gobernanza Democrática, Autonomía y Gestión responsable**, la línea general de acción es: actualizar la normatividad, digitalizar trámites, establecer canales de comunicación efectivos, consolidar cultura de corresponsabilidad en el uso de recursos, recuperar confianza interna, externa, asegurar viabilidad financiera de la institución. Se presentan los siguientes objetivos estratégicos

Objetivos Estratégicos:	Actividades y Metas:	Plazo	Recurso Necesario:	Indicadores de Evaluación	Responsables:
Actualizar y/o desarrollar reglamentos académicos, así como manuales de procedimiento de las diversas áreas	<p>Revisión de reglamentos internos y manuales.</p> <p>Desarrollo de manuales, reglamentos alineados a la legislación Vigente.</p> <p>Propuesta de Reglamentos y Manuales a las Autoridades Correspondientes Aprobación.</p>	Noviembre 2026	Equipo técnico, talleres participativos, convocatorias, plataformas institucionales, insumos de oficina	Documento resultado del proceso participativo	Equipo Administrativo 2025 - 2029 Comunidad académica de la unidad
Establecer mecanismo interno de evaluación	Implementar en tiempo y forma de mecanismos de evaluación	2025 2026 2027 2028 2029	Equipo técnico, talleres participativos	Documento resultado del proceso participativo	Equipo Administrativo 2025 – 2029, Secretaría Administrativa



<p>docente y administrativa</p>	<p>existente en la universidad</p> <p>Propuesta de mejora según corresponda, en función de los resultados obtenidos</p> <p>Proceso de realimentación a cada uno de los usuarios del sistema.</p>	<p>Una evaluación por semestre</p>	<p>vos, convocatoria, plataformas institucionales, insumos de oficina</p>		<p>, Planeación y Evaluación de la UAZ</p>
<p>Implementar formación continua del personal administrativo en el uso de las plataformas utilizadas y en la mejora de la atención al público, con especial énfasis en el personal del Control Escolar para el uso de la Plataforma Institucionales.</p>	<p>Realización de DNC cada 2 años.</p> <p>Planeación, organización, ejecución y evaluación de los cursos, talleres, seminarios que cubran las necesidades detectadas</p>	<p>Durante toda la gestión Admon. 2025 – 2029</p> <p>Por lo menos 2 eventos de formación por semestre para todo el personal administrativo</p>	<p>Equipo técnico, talleres participativos, convocatoria, plataformas institucionales, insumos de oficina</p>	<p>Documento resultado del proceso participativo.</p> <p># de eventos de formación</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 – 2029, y STUAZ</p>
<p>Socialización con la comunidad académica de la normativa vigente que coadyuva al desarrollo armónico de las actividades</p>	<p>Establecer mecanismos de difusión de la normativa vigente</p> <p>Revisión periódica de la normativa para actualizar cambios en la misma</p>	<p>Durante toda la gestión Admon. 2025 – 2029</p> <p>Se llevará a cabo evaluación semestral</p>	<p>Equipo técnico, talleres participativos, convocatoria, plataformas institucionales, insumos de oficina</p>	<p>Documento resultado del proceso participativo</p> <p># de eventos de formación</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 – 2029, en conjunto con las instancias universitarias correspondientes.</p> <p>STUAZ SPAUAZ</p>



<p>Mejorar la planificación y ofrecer un servicio ágil y transparente en el Centro de Psicometría</p>	<p>Establecer mecanismos para llevar un registro preciso y actualizado de cada prueba psicológica, brindándonos la capacidad de conocer la disponibilidad en tiempo real</p> <p>Establecer mecanismos académicos administrativos para el mantenimiento del Stock necesario</p> <p>Capacitación continua a los usuarios del servicio</p> <p>Atención oportuna a usuarios internos y externos</p>	<p>Durante toda la gestión Admon. 2025 – 2029</p> <p>Los procesos de evaluación se realizarán de forma semestral</p>	<p>Equipo técnico, plataformas institucionales, insumos de oficina</p>	<p>Documento resultado del proceso participativo</p> <p># de eventos de formación técnica y manuales propios del área</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 – 2029</p> <p>Proveedores de pruebas para procesos de capacitación</p>
<p>Realizar análisis colaborativo que permita identificar áreas de oportunidad y generar soluciones efectivas, así como seguimiento y evaluación a lo planeado de manera conjunta.</p>	<p>Establecer reuniones de manera Trimestral con todo el equipo administrativo de la UAP</p> <p>Establecer reuniones de manera trimestral como los alumnos de la UAP</p> <p>Establecer reuniones de manera trimestral con los</p>	<p>Durante toda la gestión Admon. 2025 – 2029</p> <p>Los procesos de análisis colaborativo y evaluación se realizarán de forma trimestral como cada uno de los sectores que conforman la UAP, a partir de febrero de 2026.</p>	<p>Equipo técnico, plataformas institucionales, insumos de oficina</p>	<p>Documento resultado del proceso participativo</p> <p>Evidencia fotográfica Listas de asistencia</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 – 2029 Jefe o jefa de grupo de cada grupo escolar</p> <p>Delegación sindical de SPAUAZ y STUAZ</p>



	<p>trabajadores administrativos de la UAP</p> <p>Establecer reuniones de manera trimestral con los trabajadores académicos de la UAP.</p>				
Optimización de la gestión de convenios y proyectos	<p>Implementar sistema para la gestión digital de convenios y proyectos.</p> <p>Modernizar y hacer más eficiente el seguimiento de las colaboraciones con otras instituciones, desde su creación hasta su evaluación</p>	<p>(2025-2026) Se iniciará el proceso de digitalización de los convenios de vinculación más recientes para un mejor seguimiento.</p> <p>(2027): Se revisarán y propondrán actualizaciones a los convenios existentes, con la finalidad de evaluar su efectividad y proponer nuevos enlaces.</p> <p>(2028-2029): Se desarrollarán nuevas propuestas de vinculación con diferentes empresas, instituciones y organizaciones, basándose en la evaluación de los convenios existentes.</p>	Equipo técnico, plataformas institucionales, insumos de oficina	<p>Documento resultado del proceso participativo</p> <p>Evidencia fotográfica Listas de asistencia</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 – 2029</p> <p>Coordinación de Vinculación y Extensión</p>



<p>"Foros de Diálogo Permanente" con egresados</p>	<p>Establecer canal de comunicación constante con la comunidad de egresados, a través de foros y un directorio, para mantener un vínculo activo que beneficie la orientación profesional y la mejora continua de la Unidad.</p>	<p>(2025-2026): Dos foros de diálogo con egresados clave que se hayan distinguido en el ámbito profesional, para conocer sus experiencias.</p> <p>(2027): Foros de manera regular, al menos una vez por semestre, ampliando la participación a más egresados.</p> <p>(2028-2029): Se creará un directorio de contacto de egresados para facilitar la comunicación. Los comentarios de los egresados servirán para identificar áreas de oportunidad en el contenido de los cursos de educación continua y en la orientación de proyectos de extensión.</p>	<p>Equipo técnico, plataformas institucionales, insumos de oficina</p>	<p>Documento resultado del proceso participativo</p> <p>Evidencia fotográfica</p> <p>Listas de asistencia</p> <p>Directorio actualizado</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 – 2029</p> <p>Coordinación de Vinculación y Extensión, con mayor énfasis como líderes del proceso</p>
<p>Establecimiento de alianzas estratégicas para proyectos</p>	<p>Fortalecer la relación con instituciones y organizaciones en</p>	<p>(2025-2026): Identificar y contactar a al menos dos</p>	<p>Equipo técnico, plataformas</p>	<p>Documento resultado del proceso participativo</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 – 2029</p>



<p>de investigación</p>	<p>Zacatecas para colaborar en proyectos de investigación aplicada.</p> <p>Posicionar a la Unidad como un socio valioso y contribuir a su prestigio y autonomía académica</p>	<p>instituciones u organizaciones en Zacatecas con un interés manifiesto en la psicología, para explorar posibles colaboraciones.</p> <p>(2027): Firmar Convenio(s) de colaboración con al menos una de las instituciones contactadas para un proyecto de investigación piloto.</p> <p>(2028-2029): Posicionar a la Unidad de Psicología como un socio potencial en la investigación , lo que contribuirá a consolidar su prestigio y autonomía académica en materia de salud mental integral</p>	<p>institucionales, insumos de oficina, insumos de traslados</p>	<p>Evidencia fotográfica Listas de asistencia Convenios y avances de proceso de investigación</p>	<p>Coordinación de Vinculación y Extensión, CISP, Investigación y los responsables de posgrados, con mayor énfasis como líderes del proceso</p>
<p>Implementar diferentes mecanismos de consulta</p>	<p>Establecer plan de mejoramiento de la</p>	<p>Durante toda la gestión Admon. 2025 – 2029</p>	<p>Equipo técnico, plataforma</p>	<p>Documento resultado del proceso</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 – 2029</p>



<p>para que toda la comunidad de la Unidad Académica priorice las necesidades de infraestructura</p>	<p>infraestructura de manera colaborativa</p> <p>Recorridos de verificación en materia de infraestructura</p> <p>Ejecutar el plan de mantenimiento y reemplazo de equipos materiales e infraestructura</p>	<p>Los procesos de análisis colaborativo y evaluación se realizarán de forma semestral</p> <p>Planes y programas se empatarán con los procesos del Depto de Infraestructura de la UAZ, así como el presupuesto manifestado para este rubro</p>	<p>as institucionales, insumos de oficina</p>	<p>participativo</p> <p>Evidencia fotográfica</p> <p>Listas de asistencia</p>	<p>Jefe o jefa de grupo Delegación sindical de SPAUAZ y STUAZ</p>
<p>Implementar políticas del cuidado del medio ambiente y cuidado de los espacios de la UAP</p>	<p>Promover políticas de sensibilización y concientización para el uso de los recursos sostenibles de la UAP</p> <p>Establecer programas de sensibilización comunitaria.</p> <p>Reducción paulatina de los gastos operativos y uso adecuado de los recursos que permita la sostenibilidad a largo plazo</p>	<p>Durante toda la gestión Admon. 2025 – 2029</p> <p>Los procesos de análisis colaborativo y evaluación se realizarán de forma semestral</p> <p>Planes y programas se empatarán con los procesos del Depto de Infraestructura de la UAZ, así como el presupuesto manifestado para este rubro</p>	<p>Equipo técnico, plataformas institucionales, insumos de oficina</p>	<p>Documento resultado del proceso participativo</p> <p>Evidencia fotográfica</p> <p>Evidencia de recorridos físicos</p> <p>Evidencia de proceso de mantenimiento y/o reemplazo</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 – 2029</p> <p>Departamento de planeación e infraestructura, como líderes del proceso</p>
<p>Aplicar revisiones sobre uso de recursos, y cumplimiento</p>	<p>Implementar al menos dos revisiones internas por</p>	<p>Durante toda la gestión Admon. 2025 – 2029</p>	<p>Equipo técnico, plataformas</p>	<p>Documento resultado del proceso participativo</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 – 2029</p>



<p>de obras para mayor control y prevención de irregularidades, así como la garantía de rendición de cuentas.</p>	<p>semestre a los departamentos que operen recursos financieros, a las extensiones académicas y CISP de la UAP.</p>	<p>De forma semestral, se llevarán a cabo las revisiones contables, financieras y administrativas necesarias</p>	<p>institucionales, insumos de oficina</p>	<p>Evidencia fotográfica Evidencia de recorridos físicos Evidencia de proceso de revisión</p>	<p>Departamento financiero e infraestructura, como líderes del proceso</p>
<p>Estandarizar los procesos administrativos y financieros en los Campus y CISP de la UAP.</p>	<p>Determinar procesos administrativos financieros base para la UAP</p> <p>Capacitar al personal en el uso de formatos procesos e instrumentos para el desarrollo de los procesos administrativos y financieros para el uso de recursos técnicos, materiales y monetarios</p> <p>Implementar al menos dos supervisiones internas a los departamentos que operan recursos financieros, a las extensiones académicas y CISP de la UAP.</p>	<p>Durante toda la gestión Admon. 2025 – 2029</p> <p>2025 – 2026, determinación de procesos base y su aprobación por la instancia correspondiente.</p> <p>2026 – 2029 Proceso de capacitación y actualización permanente.</p> <p>De forma semestral, se llevarán a cabo las revisiones contables, financieras y administrativas necesarias</p>	<p>Equipo técnico, plataformas institucionales, insumos de oficina</p>	<p>Documento resultado del proceso participativo</p> <p>Evidencia fotográfica Evidencia de recorridos físicos Evidencia de proceso de revisión</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 – 2029</p> <p>Departamento financiero e infraestructura, como líderes del proceso</p>



Realizar el presupuesto anual en coordinación con los responsables de cada departamento.	Fomentar el uso responsable de insumos (material de oficina, limpieza, informático, etc.)	Durante toda la gestión Admon. 2025 – 2029 De manera anual se llevar a cabo la realización del presupuesto colaborativo	Equipo técnico, plataformas institucionales, insumos de oficina	Documento resultado del proceso participativo	Equipo Administrativo 2025 – 2029
Garantizar que la Unidad Académica de Psicología sea un espacio seguro y libre de violencias, a través de la atención, prevención y acompañamiento de las y los estudiantes, docentes y administrativos que presenten quejas de situaciones de violencias a través de las instancias y autoridades establecidas institucionalmente.	Socialización de la normatividad aplicable en la materia a nivel institucional. Aplicación de normatividad vigente ante situaciones de violencias al interior de la Unidad Académica de Psicología.	Durante toda la gestión Admon. 2025 – 2029 De forma trimestral se llevarán a cabo reuniones de evaluación y seguimiento para el desarrollo de las acciones plasmadas en el plan de trabajo.	Equipo técnico, plataformas institucionales, insumos de oficina	Documento resultado del proceso participativo	Equipo Administrativo 2025 – 2029 Específicamente en el departamento de género e igualdad como líder del proceso.

En relación al eje de **Excelencia Académica, Científica, Humanista y Cultural**, la línea general de acción es: reducir brechas en infraestructura, tecnología, fomentar movilidad académica, fortalecer producción científica, difundir patrimonio cultural, estimular innovación con impacto social. Se presentan los siguientes objetivos estratégicos.

Objetivos Estratégicos:	Actividades y Metas:	Plazo:	Recursos Necesarios:	Indicadores de Evaluación	Responsables :
Convocar las academias y nombrar	Reforzar el trabajo de las academias	Junio 2026	Equipo técnico,	Documento resultado del	Equipo Administrativo 2025 - 2029



nuevos coordinadores			insumos de oficina	proceso participativo	Comunidad académica de la unidad
Promover la actualización constante de los docentes.	Promover la actualización y formación docente de forma permanente.	Durante toda la gestión adva. 2025 – 2029 Los procesos de evaluación se realizarán de forma semestral	Equipo técnico, plataformas institucionales, insumos de oficina	Documentos comprobatorios, resultado del proceso participativo del personal docente, redes académicas, academias y cuerpos académicos	Equipo Administrativo 2025 – 2029 Específicamente la coordinación docencia, posgrados e investigación y responsables de programas
Promoción y difusión de la oferta educativa.	Organizar y sumarse a distintos eventos de promoción de la oferta educativa que se propone en la UAP	Durante toda la gestión adva. 2025 – 2029 Los procesos de evaluación se realizarán de forma semestral	Equipo técnico, plataformas institucionales, insumos de oficina	Documentos comprobatorios, resultado del proceso participativo de promoción de la oferta educativa de la UAP	Equipo Administrativo 2025 – 2029 Específicamente la coordinación responsable de programa, docencia y Coordinación de Vinculación y Extensión, así como los apoyos administrativos de los campus
Desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas de forma permanente Fomento de la Cultura y el Arte en la Comunidad Universitaria	Organizar eventos culturales y artísticos en colaboración con otras facultades. Estas actividades enriquecerán la experiencia académica de los estudiantes y fomentarán un ambiente integral. Se realizará un	Durante toda la gestión adva. 2025 – 2029 Los procesos de evaluación se realizarán de forma semestral	Equipo técnico, plataformas institucionales, insumos de oficina	Documentos comprobatorios, resultado del proceso participativo de promoción y desarrollo de eventos culturales, artísticos y deportivos de la UAP.	Equipo Administrativo 2025 – 2029, con énfasis en el área Coordinación de Vinculación y Extensión



	<p>ciclo de cine-debate, con películas que exploran temas relevantes para la psicología. Psicología será reconocida por su vibrante vida cultural, lo que contribuirá a una formación más completa y al bienestar de sus miembros</p>				
<p>Apertura de posgrados que atiendan necesidades actuales, vanguardista</p>	<p>Gestionar la construcción de un espacio especializado para programas de posgrado, con aulas inteligentes, así como más cubículos de investigación para a su vez consolidar la oferta académica de posgrados</p> <p>Posicionar a la UAP en estándares nacionales e internacionales Apertura de por lo menos un posgrado que se sume a la oferta educativa vigente.</p>	<p>Durante toda la gestión adva. 2025 – 2029</p> <p>Los procesos de evaluación se realizarán de forma semestral</p>	<p>Equipo técnico, plataformas institucionales, insumos de oficina</p> <p>Recursos para infraestructura y construcción</p>	<p>Documentos comprobatorios, resultado del proceso participativo de Gestión de construcción Consolidación de oferta educativa y Propuesta de posgrado para su correspondiente aprobación,</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 – 2029</p> <p>En colaboración con planta académica de la UAP, instancias internas al interior de la UAZ y colaboradores externos.</p>
<p>Reestructuración curricular</p>	<p>Revisión del plan actual VS, áreas de oportunidad</p>	<p>Durante la gestión administrativa a 2026-2027 y 2028</p>	<p>Equipo técnico, talleres participativos, convocatorias,</p>	<p>Documento resultado del proceso participativo</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 - 2029</p>



	<p>Revisión y actualización de UDIS</p> <p>Propuesta de Convocatoria de Reestructuración Curricular</p> <p>Propuesta de Modificación al plan de estudios actual</p>	<p>Revisión de UDIS de forma anual por la planta docente</p> <p>Propuesta de Convocatoria y modificación 2do semestre de 2026 – hasta 2028</p>	<p>a, plataformas institucionales, insumos de oficina</p>		<p>Comunidad académica de la unidad</p>
<p>Fortalecer el programa de tutorías y mentorías</p>	<p>Actualización permanente a los tutores y mentores para mejorar su práctica y atención a los usuarios</p>	<p>Durante la gestión administrativa 2025 - 2029</p> <p>Los procesos de evaluación se realizarán de forma semestral</p>	<p>Equipo técnico, talleres participativos, convocatorias, plataformas institucionales, insumos de oficina</p>	<p>Documento resultado del proceso participativo</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 - 2029</p> <p>Comunidad académica de la unidad</p>
<p>Fortalecer el aprendizaje significativo y evaluación por competencias</p>	<p>Promover el desarrollo de competencias digitales en docentes y estudiantes</p> <p>Ampliar el comedor estudiantil y gestionar acuerdos con la Unidad Académica de Nutrición para la oferta de menús nutricionales para los estudiantes y así contribuir con el</p>	<p>Durante la gestión administrativa 2025 - 2029</p> <p>Los procesos de evaluación se realizarán de forma semestral</p>	<p>Equipo técnico, talleres participativos, convocatorias, plataformas institucionales, insumos de oficina</p>	<p>Documento resultado del proceso participativo</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 - 2029</p> <p>Énfasis responsables de programas y docencia</p> <p>Comunidad académica de la unidad</p>



	rendimiento académico				
<p>Vinculación con Cuerpos Académicos</p> <p>Presentar proyectos de investigación en conjunto, o proyectos que impacten positivamente en la comunidad en general</p> <p>Publicación y Difusión de Proyectos de Investigación</p>	<p>Establecer y fortalecer la colaboración con Cuerpos Académicos. Esto permitirá que la Unidad de Psicología participe en proyectos de gran escala y mejore la calidad de su producción científica</p> <p>Publicación y difusión permanente de toda la producción académica en diversos foros y medios</p>	<p>(2025-2026): Se identificarán y contactarán al menos dos Cuerpos Académicos de interés de la Unidad.</p> <p>(2027): Se formalizará la participación con al menos un Cuerpo Académico</p> <p>(2028-2029) La Unidad de Psicología será un miembro activo de redes de investigación, lo que elevará su prestigio académico y científico</p> <p>Durante toda la administración se llevarán a cabo estrategias de promoción y divulgación de la producción académica de la UAP</p>	<p>Equipo técnico, talleres participativos, convocatorias, plataformas institucionales, insumos de oficina</p>	<p>Documento resultado del proceso participativo</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 - 2029</p> <p>Énfasis en Coordinación de Vinculación y Extensión, posgrados y docencia</p> <p>Comunidad académica de la unidad</p>



<p>Vinculación Con Escuelas de Nivel Básico, Medio Superior y Sociedad en general</p>	<p>Establecer convenios con escuelas de Zacatecas para que los estudiantes de servicio social y prácticas profesionales ofrezcan talleres sobre temas como prevención de adicciones, acoso escolar y salud mental.</p>	<p>(2025-2026) Se identificarán y contactarán al menos dos escuelas que estén interesadas en estos programas .</p> <p>(2027) Se formalizará la colaboración con estas escuelas, y los estudiantes de la Unidad participarán en los proyectos de prevención .</p> <p>(2028-2029) La Unidad de Psicología será reconocida como un referente en la formación de futuros psicólogos con un sólido compromiso social, lo que elevará su prestigio y la pertinencia</p>	<p>Equipo técnico, talleres participativos, convocatorias, plataformas institucionales, insumos de oficina</p>	<p>Documento resultado del proceso participativo</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 - 2029</p> <p>Énfasis en Coordinación de Vinculación y Extensión, posgrados y docencia</p> <p>Comunidad académica de la unidad</p>
--	--	---	--	--	--



		de sus programas			
Establecer un uso estandarizado de UDIS en las materias de psicometría, pruebas psicológicas incorporando avances psicométricos y tendencias internacionales	<p>Diseñar e impartir un taller anual para estudiantes y profesionales sobre el uso de instrumentos en la selección de personal, portación de armas, diagnóstico clínico/educativo, la protección de la privacidad y los dilemas éticos.</p> <p>5 Crear una sección en la página web del departamento dedicada a la investigación en psicometría.</p> <p>Publicación de resúmenes de los trabajos en los que se destaque el uso de la psicometría y las pruebas psicológicas, junto con los datos de contacto del investigador, para que los estudiantes interesados puedan acercarse a</p>	Durante la gestión administrativa 2025 - 2029	Equipo técnico, talleres participativos, convocatorias, plataformas institucionales, insumos de oficina	Documento resultado del proceso participativo	<p>Equipo Administrativo 2025 - 2029</p> <p>Énfasis en el depto de Psicometría, Docencia, Investigación y Coordinación de Vinculación y Extensión.</p> <p>Comunidad académica de la unidad</p>



	ellos.				
Fortalecer la formación de estudiantes y aumentar publicaciones y proyectos que respondan a las necesidades del Estado	<p>Impulsar proyectos de investigación e innovación.</p> <p>Involucramiento constante del alumnado en proyectos de investigación</p>	<p>Durante la gestión administrativa a 2025 - 2029</p>	<p>Equipo técnico, talleres participativos, convocatorias, plataformas institucionales, insumos de oficina</p>	<p>Documento resultado del proceso participativo</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 - 2029</p> <p>Énfasis en Docencia, Investigación y Coordinación de Vinculación y Extensión.</p> <p>Comunidad académica de la unidad</p>
Garantizar el derecho a espacios dignos y seguros para toda la comunidad	<p>Implementar iluminación adecuada, señalética, accesibilidad universal y entornos seguros que favorezcan la convivencia y la actividad académica y así mejorar la experiencia universitaria</p>	<p>Durante la gestión administrativa a 2025 - 2029</p> <p>Los procesos de evaluación se realizarán de forma semestral</p>	<p>Equipo técnico, talleres participativos, convocatorias, plataformas institucionales, insumos de oficina, recursos técnicos y financieros asignados</p>	<p>Documento resultado del proceso participativo</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 - 2029</p> <p>Énfasis en infraestructura, finanzas y responsables de programas.</p> <p>Comunidad académica de la unidad</p>
Colaborar con la activación y seguimiento a las víctimas de violencia bajo la actuación del protocolo de actuación para la prevención, atención y erradicación de la violencia sexual en la Universidad Autónoma de Zacatecas.	<p>Integrar el comité de primer contacto de la Unidad Académica de Psicología conformado por los tres sectores, estudiantil, administrativo y docente</p> <p>Organizar y desarrollar en los cursos</p>	<p>Durante la gestión administrativa a 2025 - 2029</p> <p>Los procesos de evaluación se realizarán de forma semestral</p>	<p>Equipo técnico, talleres participativos, convocatorias, plataformas institucionales, insumos de oficina.</p>	<p>Documento resultado del proceso participativo</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 - 2029</p> <p>Énfasis en el departamento de género e igualdad y el comité de primer contacto</p>



	de inducción un módulo de los temas sobre perspectiva de género, violencia de género, Igualdad, Derechos Humanos y No discriminación e inclusión social				
Establecer contacto constante y directo con Coordinación de Igualdad de la UAZ para promover y sensibilizar sobre la importancia de prevenir, atender y erradicar cualquier tipo de violencia.	Implementar campañas permanentes sobre la prevención y erradicación de cualquier tipo de manifestación de la violencia. Generar medidas puntuales y específicas para prevenir y erradicar cualquier manifestación de violencia, así como también detectar lugares, condiciones y relaciones de riesgo en la UAP. Participar en las convocatorias para el diseño de protocolos contra cualquier tipo de violencia en la	Durante la gestión administrativa a 2025 - 2029 Los procesos de evaluación se realizarán de forma semestral	Equipo técnico, talleres participativos, convocatorias, plataformas institucionales, insumos de oficina.	Documento resultado del proceso participativo	Equipo Administrativo 2025 - 2029 Énfasis en coordinación de equidad de género responsables de programas. Comunidad académica de la unidad



	comunidad universitaria.				
Mejorar el Sistema de atención de los CISP para garantizar la inserción académica de los estudiantes y el servicio de calidad a los usuarios.	<p>Establecer manuales de procesos y procedimientos de los CISP</p> <p>Asignación del personal docente suficiente para el desarrollo de las actividades Actualización y formación permanente de y alumnos que atienden a los usuarios en diversos temas</p> <p>Realizar actividades inter-psicología invitando a las extensiones y acudiendo a ellas con alumnos para el intercambio de experiencia en los CISP y evaluación del servicio.</p> <p>Establecer procesos de evaluación semestral que mida la satisfacción de los usuarios y efectividad en el servicio</p>	<p>Durante la gestión administrativa a 2025 - 2029</p> <p>Los procesos de evaluación se realizarán de forma semestral</p>	Equipo técnico, talleres participativos, convocatorias, plataformas institucionales, insumos de oficina.	Documento resultado del proceso participativo	<p>Equipo Administrativo 2025 - 2029</p> <p>Énfasis en Coordinación de Vinculación y Extensión, responsables de los CISP</p> <p>Comunidad académica de la unidad</p>



<p>Promover que los egresados se involucren en investigaciones que realizan los docentes, en la solución de conflictos en nuestro Municipio, Estado y Región.</p>	<p>Aumentar al menos en un 15 % los índices de eficiencia terminal</p> <p>Promover las formas de titulación a toda la población de la UAP</p> <p>Incrementar el número de egresados obtengan su título por la modalidad de Tesis.</p> <p>Coadyuvar en que los PE de Psicología sigan siendo pertinentes con el fin de atender las demandas de la población a través de Tesis, Memorias de Prácticas Profesionales y Monografías de investigación</p>	<p>Durante la gestión administrativa a 2025 - 2029</p> <p>Los procesos de evaluación se realizarán de forma semestral</p>	<p>Equipo técnico, talleres participativos, convocatorias, plataformas institucionales, insumos de oficina.</p>	<p>Documento resultado del proceso participativo</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 - 2029</p> <p>Énfasis en responsables de programas de Coordinación de Vinculación y Extensión, investigación y titulación.</p>
--	--	---	---	--	--

En relación al eje de **Desarrollo Estudiantil Integral y Vida Universitaria**, la línea general de acción es: implementar programas permanentes de acompañamiento académico, salud integral, deporte, cultura, garantizar trayectorias escolares flexibles, pertinentes que favorezcan permanencia, éxito académico, reduzcan desigualdades, fortalezcan sentido de comunidad universitaria. Se presentan los siguientes objetivos estratégicos

Objetivos Estratégicos:	Actividades y Metas:	Plazo:	Recursos Necesarios:	Indicadores de	Responsables:
-------------------------	----------------------	--------	----------------------	----------------	---------------



<p>Mejorar la asesoría en las prácticas profesionales y servicio social.</p>	<p>Reforzar la práctica en simulación en atención a casos</p> <p>Promover competencias de investigación y pensamiento crítico.</p> <p>Incentivar el trabajo en equipo, la cooperación y el respeto a los demás y el entorno.</p>	<p>Durante la gestión administrativa 2025 - 2029</p> <p>Los procesos de evaluación se realizarán de forma semestral</p>	<p>Equipo técnico, talleres participativos, convocatorias, plataformas institucionales, insumos de oficina</p>	<p>Evaluación</p> <p>Documento resultado del proceso participativo</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 - 2029 Comunidad académica de la unidad</p> <p>Coordinación de Vinculación y Extensión</p>
<p>Promover y apoyar la movilidad estudiantil</p>	<p>Socializar el programa de movilidad estudiantil</p> <p>Favorecer el intercambio estudiantil</p> <p>Apoyo en el proceso administrativo para el intercambio estudiantil</p>	<p>Durante la gestión administrativa 2025 - 2029</p> <p>Los procesos de evaluación se realizarán de forma semestral</p>	<p>Equipo técnico, talleres participativos, convocatorias, plataformas institucionales, insumos de oficina</p>	<p>Documento resultado del proceso participativo</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 - 2029</p> <p>Instancias correspondientes de la administración central</p> <p>Comunidad académica de la unidad</p>
<p>Socializar el protocolo de actuación para la prevención atención, sanción y erradicación de la violencia sexual, y a través de la</p>	<p>Implementar estrategias para difusión y concientización de la importancia de los Derechos Humanos en la comunidad estudiantil de la UAP con el objetivo de</p>	<p>Durante la gestión administrativa 2025 - 2029</p> <p>Los procesos de evaluación se realizarán de forma semestral</p>	<p>Equipo técnico, talleres participativos, convocatorias, plataformas institucionales, insumos de oficina.</p>	<p>Documento resultado del proceso participativo</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 - 2029</p> <p>Énfasis en departamento de género e igualdad</p> <p>responsables de programas.</p>



<p>participación activa de las y los estudiantes acciones para la prevención y erradicación de cualquier tipo de manifestación de violencia en la Unidad Académica de Psicología.</p>	<p>garantizar la dignidad, igualdad y libertades de todas las personas.</p> <p>Fomentar una cultura de respeto, justicia y paz a través del empoderamiento de los estudiantes para la defensa de sus derechos y de los demás.</p> <p>Garantizar espacios seguros que impacten de manera propositiva en la formación académica e integral de las y los estudiantes.</p> <p>Fomentar la cultura de denuncia en la comunidad estudiantil de psicología, con el objetivo de implementar la intervención oportuna ante autoridades competentes al interior o exterior de la Universidad Autónoma de Zacatecas.</p> <p>Generar entornos de confianza para</p>				<p>Comunidad académica de la unidad</p>
--	---	--	--	--	---



	la atención y acompañamiento a las y los estudiantes que expongan situaciones de violencia.				
Fortalecimiento de la Vida Universitaria a través del Deporte y la Cultura	<p>impulsarán eventos deportivos y culturales que fomenten el bienestar físico y mental. Incrementar los encuentros deportivos</p> <p>Disposición de balones de los alumnos para los ratos de tiempo libre</p>	<p>(2025-2026): Se organizará un "Torneo de Convivencia" de fútbol o voleibol. También se realizará una "Muestra de Talentos" para que los estudiantes expresen sus habilidades artísticas. Mediano</p> <p>(2027): Se realizarán gestiones necesarias para que los estudiantes que deseen participar en competencias deportivas o eventos culturales a nivel estatal, puedan asistir.</p> <p>(2028-2029): La Unidad de Psicología será conocida por su vibrante vida universitaria y por promover un estilo de vida saludable y equilibrado.</p>	Equipo técnico, talleres participativos, convocatorias, plataformas institucionales, insumos de oficina.	Documento o resultado del proceso participativo	<p>Equipo Administrativo 2025 - 2029</p> <p>Énfasis en Coordinación de Vinculación y Extensión así como responsable de programas.</p> <p>Comunidad académica de la unidad</p>



<p>Difusión de los servicios de los CISP entre estudiantes y convenios con la clínica universitaria para atención a estudiantes</p>	<p>Crear y/o aprovechar los espacios de acompañamiento psicológico y consejería.</p> <p>Atención prioritaria los alumnos de la UAP que acudan al servicio que ofrecen los CISP</p>	<p>Durante la gestión administrativa 2025 - 2029</p> <p>Los procesos de evaluación se realizarán de forma semestral</p>	<p>Equipo técnico, talleres participativos, convocatorias, plataformas institucionales, insumos de oficina.</p>	<p>Documento o resultado del proceso participativo</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 - 2029</p> <p>Énfasis en Coordinación de Vinculación y Extensión, Responsables de los CISP y Responsables de Programas.</p> <p>Comunidad académica de la unidad</p>
<p>Implementación de Programas de Intervención Psicosocial en la Comunidad</p>	<p>Dirigir proyectos de servicio social y prácticas profesionales a comunidades y escuelas que requieran apoyo en temas de desarrollo social y emocional, proporcionado a los estudiantes una experiencia práctica invaluable</p>	<p>(2025-2026) Se abordará la gestión de convenios con organizaciones no gubernamentales que trabajen con grupos vulnerables, como niños en situación de riesgo o adultos mayores. Mediano</p> <p>(2028-2029) La Unidad será reconocida como una institución con un sólido compromiso social y formará profesionales con un enfoque humano.</p>	<p>Equipo técnico, talleres participativos, convocatorias, plataformas institucionales, insumos de oficina.</p>	<p>Documento o resultado del proceso participativo</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 - 2029</p> <p>Énfasis en Coordinación de Vinculación y Extensión, Responsables de los CISP y Responsables de Programas.</p> <p>Comunidad académica de la unidad</p>



<p>Realizar una "Jornada Anual de la Diversidad"</p>	<p>Organizar un evento anual que celebre la diversidad en todas sus formas. La jornada incluirá talleres, conferencias y actividades culturales que promuevan la inclusión, la tolerancia y el respeto</p>	<p>(2025-2026) Se realizará la primera "Jornada de la Diversidad" con un enfoque en la comunidad de la Unidad de Psicología. Mediano</p> <p>(2027) El evento crecerá para incluir a estudiantes y docentes de otras facultades, ampliando su alcance.</p> <p>(2028-2029) La jornada se convertirá en un evento representativo de la UAZ, lo que posicionará a la Unidad de Psicología como un líder en la promoción de un entorno inclusivo y seguro</p>	<p>Equipo técnico, talleres participativos, convocatorias, plataformas institucionales, insumos de oficina.</p>	<p>Documento o resultado del proceso participativo</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 - 2029</p> <p>Énfasis en Coordinación de Vinculación y Extensión, Responsables de los CISP y Responsables de Programas.</p> <p>Comunidad académica de la unidad</p>
<p>Aplicación de la educación continua a la comunidad estudiantil</p>	<p>Implementar actividades ya sea presencial o virtual en las que se aborden temas de interés para los alumnos de acuerdo a una encuesta (Inteligencia emocional, Finanzas personales,</p>	<p>Durante la gestión administrativa 2025 - 2029</p>	<p>Equipo técnico, talleres participativos, convocatorias, plataformas institucionales, insumos de oficina.</p>	<p>Documento o resultado del proceso participativo</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 - 2029</p> <p>Énfasis en Coordinación de Vinculación y Extensión, Responsables de los CISP y Responsables de Programas. Coordinación de Docencia</p>



	<p>diseño de curriculum, manejo de la frustración y la ansiedad, manejo de conflictos, etc.)</p> <p>Organizar talleres bimestrales sobre técnicas de manejo de estrés, <i>mindfulness</i>, inteligencia emocional y equilibrio entre la vida académica y personal</p>				Comunidad académica de la unidad
Mantenimiento de la infraestructura de la unidad.	<p>Mantenimiento constante de sanitarios, garantizando limpieza y accesibilidad para personas con discapacidad en cada uno de ellos y condiciones de higiene adecuadas, con el objetivo de proporcionar un bienestar físico para la comunidad estudiantil. Instalación de luminarias LED en pasillos, estacionamientos y áreas comunes junto con señalética de seguridad para</p>	<p>Durante la gestión administrativa 2025 - 2029</p> <p>Los procesos de evaluación se realizarán de forma semestral</p>	<p>Equipo técnico, talleres participativos, convocatorias, plataformas institucionales, insumos de oficina.</p>	<p>Documento o resultado del proceso participativo</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 - 2029</p> <p>Énfasis en coordinación de Infraestructura, Finanzas, Dirección, Personal Administrativo, Responsables de Programas. Coordinación de Docencia</p> <p>Comunidad académica de la unidad</p>



	<p>proporcionar un entorno seguro y mayor confianza en la permanencia en la UAP.</p> <p>Ampliar y acondicionar el comedor estudiantil con mobiliario ergonómico, mejor ventilación y espacios de descanso haciendo de este un espacio que fomente la convivencia sana y el bienestar de la comunidad de la UAP.</p> <p>Crear y mantener áreas con bancas, jardines y sombra para descanso y estudio al aire libre.</p> <p>Asegurar el acceso a internet inalámbrico estable en áreas comunes, con filtro de seguridad y puntos de acceso distribuido.</p>				
--	---	--	--	--	--

En relación al eje de **Vinculación Social y Cultural e Internacionalización**, la línea general de acción es: articular investigación, docencia con problemas,



oportunidades de Zacatecas, incrementar presencia en redes internacionales, convertir a la UAZ en particular a la Unidad Académica de Psicología en referente de desarrollo regional con impacto global. Se presentan los siguientes objetivos estratégicos.

Objetivos Estratégicos:	Actividades y Metas:	Plazo:	Recursos Necesarios:	Indicadores de Evaluación	Responsables :
Fomentar la doble titulación internacional de la Licenciatura con otras Universidades	<p>Establecer por lo menos dos convenios de colaboración con universidades extranjeras</p> <p>Realizar los procedimientos legales y administrativos para acceder la doble titulación</p> <p>Actualización permanente de la planta docente con respecto a este rubro</p>	<p>Durante la gestión administrativa 2025 - 2029</p> <p>Los procesos de evaluación se realizarán de forma anual</p>	Equipo técnico, talleres participativos, convocatorias, plataformas institucionales, insumos de oficina	Documento resultado del proceso participativo	<p>Equipo Administrativo 2025 - 2029</p> <p>Énfasis en la Dirección, responsables de programa, Coordinación de docencia</p> <p>Comunidad académica de la unidad</p>
Generar convenios con instituciones externas a la Unidad Académica, en temas relacionados con igualdad, género y derechos humanos.	<p>Implementar cursos formativos y/o de actualización sobre los temas perspectiva de género, violencia de género, igualdad, género y derechos humanos y No discriminación e inclusión social para la comunidad estudiantil, personal administrativo y docentes.</p>	<p>Durante la gestión administrativa 2025 – 2029</p> <p>Cada semestre se llevarán al menos tres actividades de formación para la comunidad de la Unidad Académica de Psicología abarcando los tres sectores: estudiantil, administrativos y docentes.</p>	Equipo técnico, talleres participativos, convocatorias, plataformas institucionales, insumos de oficina.	Documento resultado del proceso participativo	<p>Equipo Administrativo 2025 - 2029</p> <p>Énfasis en departamento de género e igualdad. Responsables de Programas. Coordinación de Docencia. Coordinación de Vinculación y Extensión</p> <p>Comunidad académica de la unidad</p>



<p>Promover y apoyar la movilidad académica con programas de intercambio de estudiantes, pero también de docentes e investigadores</p>	<p>Establecer una red de contactos con Universidades, institutos, etc.</p> <p>Identificar a los responsables de áreas (psicometría, académica, evaluación o investigación en universidades e instituciones de prestigio en México.</p> <p>Buscar alianzas con instituciones gubernamentales, educativas y empresas para ofrecer talleres sobre el uso ético de las pruebas psicométricas y todos los servicios que se ofertan en la Unidad Académica.</p>	<p>Durante la gestión administrativa 2025 - 2029</p> <p>Los procesos de evaluación se realizarán de forma semestral</p>	<p>Equipo técnico, talleres participativos, convocatorias, plataformas institucionales, insumos de oficina</p>	<p>Documento resultado del proceso participativo</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 - 2029</p> <p>Instancias correspondientes de la administración central</p> <p>Comunidad académica de la unidad</p>
<p>Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil</p>	<p>Establecer alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil que trabajen en temas relevantes como los derechos humanos, la equidad de género o la salud mental.</p>	<p>(2025-2026) Se identificarán a las organizaciones más relevantes, con conversaciones para la firma de convenios.</p> <p>(2027) Se firmarán los primeros convenios y se enviará a</p>	<p>Equipo técnico, talleres participativos, convocatorias, plataformas institucionales, insumos de oficina</p>	<p>Documento resultado del proceso participativo</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 - 2029</p> <p>Énfasis Coordinación de Vinculación y Extensión y responsables de programas de programas</p> <p>Comunidad académica de la unidad</p>



	<p>Permitir a los estudiantes participar en proyectos con un alto impacto social</p> <p>Promover proyectos de intervención, social, laboral y educativa</p>	<p>los estudiantes a realizar su servicio social y prácticas.</p> <p>(2028-2029) La Unidad será reconocida por su sólido compromiso social, formando a profesionales con una conciencia cívica y ética.</p>			
<p>Implementación de Educación Continua</p>	<p>Realización de Conferencias Magistrales con Expertos Internacionales organizarán eventos académicos con la participación de expertos de otras universidades, tanto nacionales como internacionales</p> <p>La Unidad de Psicología tendrá una participación destacada en las Jornadas de Ciencia y Tecnología. A través de la Coordinación, se gestionará un espacio para que los estudiantes y docentes presenten</p>	<p>(2025-2026) Se organizarán conferencias magistrales con un experto de una universidad nacional.</p> <p>(2027) Se invitarán a expertos de una universidad latinoamericana o europea para la segunda edición del evento.</p> <p>(2028-2029) El programa se convertirá en un referente en el ámbito académico, atrayendo a expertos de renombre internacional</p>	<p>Equipo técnico, talleres participativos, convocatorias, plataformas institucionales, insumos de oficina</p>	<p>Documento resultado del proceso participativo</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 - 2029</p> <p>Énfasis Coordinación de Vinculación y Extensión y responsables de programas</p> <p>Comunidad académica de la unidad</p>



	<p>SUS proyectos de investigación, acercando la psicología a un público amplio.</p> <p>Reforzar convenios de colaboración con organizaciones de salud mental</p> <p>Incremento de vínculos de nuestra Unidad con el sector empresarial, entre investigadores de otras Universidades y con el gobierno municipal, estatal y federal y adicional obtener acceso a programas, servicios, becas, etc.</p>				
<p>Cultivando la Creatividad: Incubadora de Talento Artístico, Cultural y Deportivo a través de Clubes</p>	<p>Gestionar el proyecto de incubadora para que los estudiantes desarrollen proyectos artísticos y culturales (pintura, fotografía, música, etc.) que exploren temas de la psicología. La Coordinación les brindará asesoría y espacios para exhibir sus obras</p>	<p>(2025-2026): Se lanzarán Convocatorias y se seleccionarán los primeros proyectos. Se asignarán mentores para guiar a los estudiantes en su desarrollo artístico cultural y deportivo.</p> <p>(2027): Los proyectos se</p>	<p>Equipo técnico, talleres participativos, convocatorias, plataformas institucionales, insumos de oficina</p>	<p>Documento resultado del proceso participativo</p>	<p>Equipo Administrativo 2025 - 2029</p> <p>Énfasis Coordinación de Vinculación y Extensión y responsables de programas</p> <p>Comunidad académica de la unidad</p>



	<p>Reactivar las selecciones varoniles y femeniles deportivas de la unidad académica</p> <p>Campaña permanente de fomento a actividades artísticas culturales y deportivas que apoyen la formación integral de la comunidad</p> <p>Invitar a estudiantes de otras Unidades a compartir habilidades extracurriculares (canto, danza, música, etc</p>	<p>exhibirán en los eventos culturales y deportivos de la Unidad. Se buscará la colaboración con galerías o centros culturales externos para dar mayor proyección a los trabajos.</p> <p>(2028-2029): La incubadora se convertirá en un semillero de talento, demostrando cómo el arte, la actividad física y la psicología se pueden complementar para expresar la complejidad de la experiencia humana</p>			
--	---	--	--	--	--

En relación a los ejes transversales en todo momento serán observados y actuados, así como ya incluidos en las estrategias y metas de los ejes Rectores; de la misma forma, nos sumaremos a todas las observaciones, modificaciones realizadas y que emanen de la administración central en beneficio de nuestra comunidad académica de Psicología.

En relación al eje de **Innovación Académica y Administrativa**, la línea general de acción es: adoptar tecnologías de vanguardia, promover metodologías innovadoras de enseñanza-aprendizaje, optimizar gestión universitaria, eliminar



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS
FRANCISCO GARCÍA SALINAS



trámites innecesarios, potenciar transparencia, rendición de cuentas. En cuanto al eje de **Sustentabilidad y Responsabilidad Social**, la línea general de acción es: Fomentar el uso eficiente de recursos, reducción de huella ecológica, compromiso ético con comunidades, contribuyendo al desarrollo equilibrado, sostenible del estado. Y en correspondencia al eje de **Cultura de Paz, Inclusión y Equidad**, la línea general de acción es: establecer protocolos efectivos, garantizar participación equitativa en la toma de decisiones, fortalecer mecanismos de diálogo, mediación para prevenir conflictos laborales, comunitarios, consolidando ambiente universitario armónico, participativo.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS
FRANCISCO GARCÍA SALINAS



CAPÍTULO V EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

La administración de la Unidad Académica de Psicología comparte con la administración central de la UAZ la necesidad de mecanismos de evaluación y seguimiento a los programas de desarrollo. A manera de valorar periódicamente los resultados obtenidos y compararlos con los indicadores iniciales, a fin de realizar ajustes necesarios para alcanzar las metas propuestas.

Por tanto, reivindica la necesidad de disponer de una metodología que permita obtener la información objetiva del estado de avance en cada una de los objetivos estratégicos metas plasmadas en los PD 2025-2029, que facilite la toma de decisiones, la adaptación hacia nuevos escenarios, eficiencia en el manejo de los recursos y mayores insumos para gestiones realizadas ante instancias externa a la Universidad, bajo un marco de transparencia y rendición de cuentas. Se promoverá una evaluación participativa, a través del cumplimiento de acciones, los cuales serán vaciados en matrices que den cuenta de los objetivos estratégicos que se medirán.

La administración de la Unidad Académica se compromete a implementar el sistema de evaluación y seguimiento, que se derive de las directivas de la Administración Central. Congruente con las políticas públicas y la reglamentación de la planeación, se diseñará una ruta para estimular la mejora continua, y la administración colaborativa se lleve a cabo por todos los involucrados, con transparencia, honradez, eficiencia, eficacia, obligándose a mantener e incrementar los indicadores de calidad y competitividad.

Por lo tanto, se asume el compromiso de realizar:

1. Evaluación semestral, en los objetivos que así lo ameriten
2. Evaluaciones trimestrales en los objetivos que así lo ameriten
3. Elaborar el Programa Operativo de la Unidad Académica de Psicología en el último trimestre de cada año e incorporar a la plataforma informática, los avances de éste en los meses de junio y diciembre.
4. Así mismo la administración se compromete a entregar el informe anual de actividades en días posteriores al informe del rector.

Quedando atentas a los resultados y observaciones del seguimiento e indicadores que realice la Coordinación de Planeación Central y de la Unidad, mismos que se entregará en un informe de seguimiento a indicadores que presentará de manera



semestral al Consejo Operativo de Planeación, al Consejo de Unidad para la toma de decisiones que corresponda.

El esquema básico de medición para la Unidad Académica de Psicología se conforma de siguiente forma:

1. Definir Criterios y Métricas

Se cuenta con los objetivos y metas plasmados con anterioridad, en función de los ejes rectores y transversales

Todas las metas planteadas son relevantes e importantes, por lo tanto, alcanzables y medibles, se gestionarán procedimientos para monitorear el uso correcto de todos los recursos.

2. Monitoreo y Recopilación de Datos:

Implementar un sistema de reporte periódico para rastrear el progreso, informes trimestrales, semestrales y anuales, los que estarán en documento y digital para su revisión correspondiente.

3. Análisis de Desempeño:

En proceso colaborativo en cada uno de los objetivos de comparar resultados reales contra los esperados de forma anual a través de los diferentes instrumentos con que cuenta la Universidad y la Unidad.

Se identificarán brechas (discrepancias) en el desempeño y se examinarán si los objetivos y metas originales de la estrategia siguen siendo válidas, alcanzables y realistas.

4. Acciones Correctivas y Ajustes:

Realizar cambios necesarios en las tácticas o en la estrategia misma basados en el análisis, de tal forma que se retroalimentar el ciclo de planeación.

Impacto del proceso de evaluación en las diferentes áreas de la Unidad Académica de Psicología.

Se desarrolla de manera permanente procesos de evaluación de actividades, metas, objetivos, procedimientos e indicadores a través del esquema básico de medición que permitan de forma ordenada y transparente verificar el desempeño



de las diferentes áreas sustantivas de la unidad académica, las cuales se enuncian a continuación.

a) Evaluación de la Docencia y su impacto

La evaluación de la docencia es un proceso sistemático para medir, valorar y mejorar la práctica pedagógica, impactando directamente en la excelencia educativa, la formación continua del profesorado y el aprendizaje estudiantil.

Su impacto y propósitos de la evaluación docente destaca como referencia mínima:

1. Mejora de la Excelencia Educativa: lo que permite identificar áreas de oportunidad en la práctica docente, lo que lleva a un mejor desempeño pedagógico
2. Desarrollo Profesional: que sirve como base para que los profesores inviertan en su formación, facilitando su permanencia y progreso en la carrera docente de la Unidad Académica y de la Universidad.
3. Actualización Metodológica: busca impulsar el uso de nuevas estrategias de enseñanza.
4. Gestión del Aprendizaje: Ayuda a los docentes a personalizar el aprendizaje según el contexto y las necesidades de cada grupo estudiantil.

Lo anterior se llevará a cabo a través de; a) Encuestas a estudiantes: Opinión de los alumnos sobre el profesor, plataforma institucional de evaluación Docente; b) Observación en aula: Evaluación directa por pares o supervisores, tanto internos como externos a la Unidad académica a través de diversos mecanismos de colaboración y acreditación; c) Portafolios docentes: Compilación de evidencias de enseñanza, los cuales son entregados en diversas áreas de la plataforma institucional interna y externa para su revisión y, d) Autoevaluación: Reflexión del propio docente sobre su desempeño en las académicas internas.

b) Evaluación de la investigación y su impacto

La evaluación de la investigación y su impacto mide la relevancia, calidad y efectos (científicos, sociales, económicos) de la producción científica, yendo más allá de métricas tradicionales como citas o factor de impacto. La Coordinación de Investigación y Posgrado de la Unidad Académica de psicología y la UAZ, así como responsables de programa y claustro académico de posgrados, a través de las plataformas institucionales expofeso, serán los encargados de evaluar de manera periódica (semestral y anual):



1. Impacto Científico: Medido a través de citas, factor de impacto de revistas (JCR, Scimago) e índice H de los autores.
2. Impacto Social/Económico: Evalúa la transferencia de conocimiento, políticas públicas, patentes y mejoras en la calidad de vida.
3. Cambio de Paradigma: Existe una tendencia hacia la evaluación cualitativa y el uso responsable de métricas, evitando la dependencia exclusiva de números, impulsado por acuerdos internacionales.
4. Herramientas: Se utilizan encuestas, entrevistas, análisis de citas y plataformas de altimétricas y todas aquellas herramientas a disposición de la Unidad Académica para dicho fin.

c) Evaluación de la difusión, extensión y cultura y su impacto

De acuerdo a ANUIES, la evaluación de la difusión, extensión y cultura busca mejorar la pertinencia y el alcance de las actividades, contribuyendo al desarrollo social y cultural a través de estrategias bien definidas, por lo tanto, la extensión universitaria es fundamental para vincular la universidad con la sociedad, requiriendo un diseño programático que incluya la crítica y autocrítica.

Aspectos claves para el proceso de evaluación en la Unidad Académica de Psicología serán:

1. Proceso Sistemático: La evaluación debe ser continua, no un evento único, para asegurar que se cumplan las metas y objetivos propuestos, por lo tanto, se llevarán a cabo por lo menos dos evaluaciones al año en función de los objetivos plasmados con antelación, este proceso será liderado por la Coordinación de Vinculación y Responsable de Programa
2. Impacto Social y Cultural: Se enfoca en cómo la difusión y la extensión fomentan la apropiación del conocimiento, la identidad cultural y el impacto en la comunidad, de manera semestral, la Coordinación de vinculación llevará a cabo el proceso de evaluación y medición de la efectividad de las estrategias propuestas.
3. Difusión Digital y Global: La tecnología actual ha acelerado la difusión cultural, permitiendo una rápida expansión de ideas y una medición de su alcance global, la evaluación permanente de la adquisición y uso de herramientas tecnológicas se llevarán a cabo de forma semestral por los encargados de dichas áreas.



4. Función Sustantiva: Responsabilidad Social: Los programas deben operarse con responsabilidad social, considerando el entorno y la colaboración con los sectores participantes. La Administración 2025 – 2029 en su totalidad, evaluarán, su actuación y resultados bajo esta perspectiva, por lo menos una vez al año.

d) Evaluación de la gestión institucional y su impacto

La evaluación de la gestión institucional es un proceso sistemático de análisis y reflexión que mide la eficacia, eficiencia y calidad de una organización especialmente educativa para mejorar sus prácticas, optimizar recursos y alcanzar sus metas.

Su impacto radica en la toma de decisiones basada en evidencias, la mejora continua y la rendición de cuentas, transformando la cultura organizacional hacia la colaboración entre todos los sectores de la comunidad académica, es por ello que para la administración 2025 – 2029 son aspectos esenciales que serán observados y coordinados por la Dirección de la Unidad y su equipo administrativo, cuyo fin es consolidar una administración eficiente y transparente, enfocada en la mejora de la calidad educativa o el rendimiento organizativo.

1. Mejora Continua y Calidad: La evaluación permite identificar fortalezas y debilidades, lo que facilita la mejora continua de la institución y sus procesos académicos, utilizando herramientas de medición ya mencionadas, así como el apoyo de la Coordinación de Planeación Institucional, una vez cada año, de acuerdo a la programación entre ambas partes.
2. Gestión del Cambio: La evaluación no solo busca mejorar los aprendizajes, sino entender cómo la organización interna genera climas de trabajo y aprendizaje, se llevarán a cabo una vez al año a través de instrumentos de DNC, Clima laboral, entre otras.
3. Impacto Ético: Implica una dimensión ética, valorando la inclusión, la participación y la relación entre los miembros de la comunidad, a través de estrategias institucionales y mecanismos de operación de la unidad con el fin de cerrar brechas en este sentido.

De forma general los beneficios del proceso de evaluación y seguimiento permitirán de manera contundente y sistemática; la optimización de los recursos disponibles; la rendición de cuentas como cultura organizacional, que permitan informar a la comunidad el uso del presupuesto asignado y liderazgo situacional en los equipos directivos para el desarrollo de actividades.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ZACATECAS
FRANCISCO GARCÍA SALINAS



REFERENCIAS

ANUIES (2018). Visión y acción 2030 Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México

https://www.anui.es.mx/media/docs/avisos/pdf/VISION_Y_ACCION_2030.pdf

Diario oficial de la Federación (2019)

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019#gsc.tab=0

Informe de Actividades del Lic. Jesús Manuel Correa Venegas, Admón. 2021-2025

Modelo UAZ Siglo XXI.

https://case.uaz.edu.mx/wp-content/uploads/2022/04/2_1_3_Modelo_Academico_UAZ_SIGLO_XXI.pdf

ONU

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2018/08/sabes-cuales-son-los-17-objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Lara Díaz, Lidia Mercedes, Bravo López, Gisela, Sánchez Arce, Luis, & Vázquez Cedeño, Silvia Isabel. (2019). Dimensiones para la evaluación del impacto social de la investigación educativa, en el programa de doctorado en ciencias de la educación en la Universidad de Cienfuegos. *Conrado*, 15(Supl. 1), 155-163. Epub 02 de diciembre de 2019. Recuperado en 25 de marzo de 2026, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000600155&lng=es&tlng=es.

L. I. Mejía-Cadavid, L. M. Salazar-Figueroa y S. P. Asunción-Díaz, "Evaluación Institucional: Un Análisis Crítico de su Impacto y Alcance", *Aibi revista de investigación, administración e ingeniería*, vol. 11, no. 3, pp. 182-190 2023, doi: 10.15649/2346030X.3392

UNESCO (2022). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 3rd, Barcelona. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389912_spa

Consejo Académico del Bachillerato. (2016). Evaluación de la docencia. Volumen I: Evidencias para documentar y evaluar la labor docente. Bibliografía comentada. Universidad Nacional Autónoma de México. https://www.cab.unam.mx/publicaciones/eva_docencia.pdf



Plan de Desarrollo

Unidad Académica de Psicología

Periodo 2025 – 2029

